

CRONICA DE ACTUALIDAD RELIEVES DEL DIA

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Se ha repetido hasta el infinito que el problema religioso ha sido y es el más hondo, el más delicado, el más difícil de la política nacional española. No sabemos exactamente hasta qué punto este aspecto de la vida es más preponderante en nuestra nación que en otras; hasta qué grado ha dejado de ser problema por indiferentismo, por insensibilidad racionalista en otros pueblos, aunque esto último fuera cierto no entra en nosotros ni mucho menos considerarlo como un atraso, una inferioridad, un mal el que en nuestro pensamiento y emoción vital se manifieste fuertemente un sentimiento religioso de la existencia. El que sea un problema, un serio problema por la realidad firme que representa el aspecto religioso, ni nos asusta, ni nos duele; al contrario, nos satisface y nos enorgullece en cierto sentido, por el fondo conceptual y moral de la vida española que la existencia del problema implica. Ante la importancia que tiene y que le concedemos, surge la envergadura del mismo y la necesidad de afrontarlo con elevación y con valentía. No nos cabe, ni hemos de pretender que desaparezca el problema, lo que sería mutilar nuestra personalidad espiritual y racial, sino resolverlo, encarnarnos con él y darle la solución histórica que pide nuestro ideario político.

Entiéndase bien que la cuestión religiosa tiene dos aspectos bien definidos: el aspecto sustancial dogmático, y el aspecto político. Lo primero, los asuntos de fe, el contenido de las creencias, la validez de los credos, la interioridad de las iglesias no son cuestiones que interesen a la política; son aspectos de la vida que no caen dentro de los fines y atribuciones del Estado. Son manifestaciones vitales como el arte, como la especulación filosófica, que viven y se desarrollan dentro del Estado, pero con espontaneidad e independencia, con fueros propios que requieren libertad y espontaneidad en el desenvolvimiento.

El problema político religioso parte de una realidad de hecho, de que existe esta manifestación vital, de que ha alcanzado cierto grado de desarrollo una Iglesia, o varias Iglesias conjuntamente, de que conviven creyentes o incrédulos, ortodoxos y herejes de una religión positiva, y sobre todo parte de una manifestación externa de las creencias, de la existencia de unas instituciones eclesiásticas que han de manifestarse y vivir dentro del Estado e influyendo más o menos directamente en toda la organización social. El problema religioso-político dentro del Estado es siempre una necesidad de hecho, el deseo de que no exista ha de entenderse únicamente en el sentido de que no esté agudizado, de que no perturbe hondamente la vida estatal, de que tenga una solución histórica que satisfaga a la mayoría.

Estos momentos no son los más oportunos para esclarecer, pero no hay duda de que acaso vivimos lo que se llama un momento psicológico propicio para comprender. Se repite frecuentemente que el movimiento revolucionario español no es antirreligioso, que preconiza el mayor respeto para las creencias sinceras; y los creyentes, más fanáticos que creyentes, nunca lo han creído, no han podido comprender esta posición y se han apoyado en ciertas extralimitaciones fanáticas por reacción para recelar de este postulado de nuestra Revolución.

Es precisamente ahora, después del estallido turbulento, cuando empiezan a serenarse las aguas y cuando empieza a aparecer en su verdadero planteamiento el problema. Es ahora cuando los unos han de creer en la afirmación honrada de la Revolución, de que se desentendían de la sustancia del problema, de lo dogmático, de la cuestión de fe, cuya estructuración interna respeta y ampara, y que sólo la interesa su derivación política como materia esta dentro de la incumbencia del Estado. Y los otros, los revolucionarios, tienen que demostrar plenamente que su afirmación es sincera, que políticamente no son antirreligiosos, que no son a su vez dogmáticos estrechos de sentido contrario, sectarios de una concepción fanática, y por tanto impertinente y perturbadora en la organización social.

Ahora podían ver todos bien claro la posición inadmisibles hoy que



OTRA INDUSTRIA EN MARCHA.—Ayer tuvo lugar en Torrelavega la reanudación de los trabajos en la fábrica de cubiertas y cámaras «Continental».—Las fotos recogen un aspecto exterior de la fábrica y del momento en que los obreros sacan la primera cubierta terminada.—(Foto Alejandro.)

venía teniendo una institución eminentemente religiosa en la vida civil del Estado; el falseamiento de fines, la parcialidad clasista de una Iglesia y un clero prostituidos por fines claramente irreligiosos. El creyente puro tendrá que comprender que la destrucción de esa falsa religiosidad mundana, fastuosa, mercantilizada y anticristiana, es la derrota, la poda del fariseísmo sin sustancia de verdadera religiosidad, que era una desviación monstruosa, una planta parásita que afeaba y ahogaba la verdadera religiosidad.

Y los fanáticos seudo irreligiosos tendrán que ver que la cuestión no se arregla con hacer el vacío, que no tienen sentido y no se conjugan con las constantes afirmaciones de tolerancia y respeto ciertos desahogos inconscientes y ciertas audacias verbalistas. Que hay que demostrar que somos sinceros, que así lo sentimos, que llevaremos a la realidad política el respeto y la tolerancia a todas las creencias, a todas las manifestaciones de religiosidad sincera. Que políticamente no nos importan las cosas que no son de este mundo.

Cuando la Revolución empiece a cristalizar serenamente, desaparecidas las causas interesadas que se servían de la Religión como arma de lucha, quedará purificada, engrandecida, y será respetada en sus propios fueros. El pueblo revolucionario hará honor a su palabra y demostrará que sinceramente respeta el sentimiento honrado de religiosidad. Lo demuestra ya, pues si la ira lógica y certera ha pulverizado la telaraña del clericalismo, también demuestra en su convivencia leal con los puros creyentes vascos, que no discute creencias, que no se siente incompatible con la Religión, cuando la Religión es tal y no invade fueros civiles.

Y cuando la Revolución se afirme brillantemente, y en el seno del Estado conviva una religiosidad verdadera, muchos revolucionarios de hoy, auténticos y profundamente revolucionarios, contemplaremos con cierto orgullo racial que vuelve el tono peculiar que da profundidad y dignidad a la vida, de emoción religiosa del pueblo español, de su imaginación un tanto mística, de su vitalidad con un fondo de fe irracional.

Para tresillos y butacas: RIBALAYGUA

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA EDITORIAL MONTAÑESA

INFORMACION LOCAL

Ayer visitó nuestra ciudad una comisión de religiosos ingleses que vienen a España a realizar una inspección en las zonas leales.—El Gobernador informa a los periodistas del magnífico avance llevado a cabo por las fuerzas montañesas.

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

El gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, acudió ayer mañana a la Diputación para presidir la reunión ordinaria del Consejo Interprovincial, en la que fueron tratados y discutidos numerosos asuntos. Como el número de éstos era muy elevado, los consejeros coincidieron en volverse a reunir en la mañana de hoy para resolver los que aún se encuentran pendientes de trámite.

Al representante del Gobierno le visitó una misión extranjera compuesta de varios religiosos católicos y protestantes, que vienen a realizar en la zona leal una inspección para informar a sus feligreses sobre la situación de España.

El señor Ruiz Olazarán conversó unos momentos con los comisionados, a quienes dió toda clase de facilidades para que visitaran, dentro de la zona de su mando, cuantos edificios y lugares desearan.

Los componentes de esta misión religiosa estuvieron debidamente atendidos en su estancia en nuestra ciudad, acompañándoles en las visitas que realizaron el consejero de Transportes, señor Castillo.

Estos extranjeros, entre las diversas visitas que realizaron en nuestra ciudad, acudieron al Orfanato del Miliciano, donde comprobaron las exquisitas atenciones que la Comisaría de Guerra presta continuamente a los niños cuyos padres han perdido la vida luchando contra el fascismo.

Después de permanecer unas horas en nuestra ciudad, se trasladaron a Bilbao, en cuya zona realizarán una inspección análoga, y triste impresión obtendrán si, en su visita, giran una excursión a los pueblos que el jueves fueron ametrallados por la aviación fasciosa, en particular sobre Durango, siendo las principales víctimas sacerdotes, religiosos y buenos creyentes.

Una vez que terminen su inspección en Vizcaya se trasladarán a Valencia, en cuya capital cumplimentarán

al Gobierno y a continuación verificarán su inspección en los pueblos de la zona levantina.

Conversando el señor Ruiz Olazarán con los informadores, les dió que las noticias que tenía de Bilbao eran de que durante el día se había continuado operando en aquellos frentes, donde, al parecer, el enemigo ha concentrado, con preferencia, sus efectivos del Norte, pero que las fuerzas vascas se defienden con bravura, impidiendo la proximidad a sus posiciones de las fuerzas enemigas.

Habló también el gobernador civil con los periodistas sobre la marcha de las operaciones efectuadas en nuestros frentes, iniciadas hace algunos días, y en las que nuestras fuerzas han mejorado notablemente sus posiciones, pues al obtener el magnífico avance sobre Sargentos de Lora han logrado entablar contacto por el flanco izquierdo con las que operan en Villanueva de Ebro y por la derecha, con las de Lorilla, cerrándose con este motivo aún más el cerco en que se tiene al enemigo, cuya situación ha venido a agravarse notablemente.

Se ha intensificado la fortificación de las posiciones logradas e inmediatamente se irá a la reanudación del ataque, según los planes que determine el Estado Mayor.

Hablando de la brillante operación efectuada por las fuerzas santanderinas en este sector, el señor Ruiz Olazarán tuvo palabras de elogio para los bravos combatientes de la Montaña, quienes han infligido al enemigo un serio quebranto, y ello lo evidencia la extensión de terreno conquistado a los fasciosos, que alcanza un total de cuarenta kilómetros cuadrados de radio por veinte de fondo.

Continúa el gobernador civil recibiendo diversos donativos.

Ayer, el Sindicato Metalúrgico de Maliaño (U. G. T.), le hizo entrega

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapico Laredo)

CINCO PAJAROS DE LA «QUINTA COLUMNA» INTENTAN VOLAR AL TERRITORIO FACCIOSO, PERO AL ARRANCAR SE LES CORTAN LAS ALAS

GIJÓN, 1.—Toda la vigilancia será poca y todas las medidas de seguridad que se adopten para descubrir al enemigo emboscado en la retaguardia no serán bastantes. Por eso es de necesidad indispensable intensificar contra él la acción con todo el rigor posible que nos permita desembarazar a la retaguardia de estas incomodidades y preocupaciones que nos proporcionan esos elementos que hemos convenido en llamar o en denominar la «quinta columna».

Por todos los valles, todos los pueblos, por todos los lugares más apartados y menos poblados de la provincia cubren una gran cantidad de gente conocida por sus ideas adversas al Régimen y afectas o simpatizantes con los facciosos. Estas gentes son conocidas de todo el mundo. Ellas son señaladas con el dedo por todo el mundo. Se conoce su historia, que les hace inconfundibles; su actuación política, siempre de tipo marcadamente derechista; su actitud en los momentos de luchas sociales, en las que se distinguió siempre por la oposición tenaz a todo avance y mejora de la clase trabajadora; su absoluto comportamiento invariable, que les abona como hombres sádicos y aborrecibles, para quienes toda tiranía y oposición ejercida desde el Poder les saben a poco.

Todo esto se dice de ellos, porque todo el mundo les conoce, y la gente se pregunta cuál será la razón por la que a tales sujetos se les permite gozar de libertad. Y lo grave es que, a veces, tal pregunta tiene una respuesta. Hoy, por ejemplo, es uno de los días en que tal respuesta escandaliza un tanto a la población, aunque ciertamente, ella no le sorprende lo más mínimo, sino todo lo contrario. Veamos los hechos tal como corren de boca en boca por la villa.

Se trata de cinco sujetos de clara e inconfundible etiqueta derechista de lo más acentuada y que gozan de libertad plena, como si fueran ciudadanos de quienes no hubiera nada que temer en estos graves momentos que vivimos.

Lo que tales elementos meditan en la sombra no es fácil averiguar, e por lo menos, escapa a nuestros medios informativos. Pero ellos, como todos los de su calaña, laboran sin descanso.

Giñón es puerto de mar, y en su puerto hay pequeñas y veloces embarcaciones que reúnen condiciones tales para un viaje corto y rápido. De Giñón a Luarca se puede ir en poco tiempo. Allí mandan los facciosos y se recibe a algunos evadidos del territorio leal con los brazos abiertos. Para corresponder a tan cordial recibimiento no faltará algo que presentarles; por ejemplo, datos sobre movilización de fuerzas, planos y croquis de emplazamientos de baterías, importancia de efectivos, estado moral de la retaguardia, etc., etc.

Pero existe una pequeña dificultad.

¿Cómo hacerse con la embarcación que les lleve al puerto faccioso? Sobre esto se medita mucho y se trazan muchos planes. Al fin se decide de poner en práctica uno que, de seguro, dará resultados satisfactorios. Se trabaja y se ponen en juego toda suerte de habilidades, hasta conseguir vencer los escrúpulos y la resistencia que pueda oponerles el patrón de determinada embarcación que reúne las condiciones apetecidas para el viaje.

La empresa, ciertamente, no dejará de ofrecer sus inconvenientes, pero no es cosa de reparar en ellos cuando se trata de laborar por la causa. Y comienzan las negociaciones. Todo iba viento en popa. Muy pronto, en Luarca, se saldría de Giñón por la noche y se tomaría el desayuno en la importante villa occidental de Asturias, en pleno feudo fascista.

Hacia media noche sonaron muchos disparos en la población, sin que la gente que a aquellas horas permanecía aún sin retirarse a descansar se explicara el motivo de los mismos. Los disparos se dirigían hacia el puerto. Y nada más.

Hoy comenzó a circular un nuevo rumor. Se hablaba y se hablaba. Se citaban nombres de personas conocidas. El rumor se extiende y toma consistencia. La mayor parte de cuanto circula en alas del rumor llega a tener confirmación.

Hacia media noche, una embarcación que se halla presta para hacerse a la mar, es ocupada por cinco personas conocidas y de acentuada tendencia derechista.

La noche es oscura y la soledad absoluta en el puerto. Todo es propicio para la evasión que se intenta.

Inopinadamente desatraca la embarcación y con la mayor sencillez se encamina hacia la salida del puerto.

Pero—nunca falta un pero—en Giñón no estamos totalmente huérfanos de vigilancia. Y esta vigilancia alcanza al puerto, especialmente a cada embarcación que puede ser utilizada por el enemigo. Y el encargado de esta vigilancia sabe cumplir con su deber.

Dicha embarcación llegaba a la salida del puerto. Una descarga de fusilería hizo saber a sus ocupantes que su viaje quedaba aplazado hasta que su documentación fuera revisada y puesta en regla... Y la embarcación vivió en rondando y sus ocupantes, convenientemente custodiados, fueron a comparecer ante quien debían hacerlo y a esperar tranquilamente y sin prisa a que se les ponga la documentación en forma, lo que en su día les permitirá hacer el viaje sin ningún contratiempo.

Porque, al parecer, para hacer un viaje al terreno faccioso es necesario llenar muchas formalidades. Detalle que estos desgraciados fascistas ignoraban, al parecer.

de 300 pesetas para la suscripción pro «Konsomol».

El grupo telefónico de campaña, perteneciente a la columna núm. 1, le hizo entrega de 225 pesetas, también para el «Konsomol».

Por último, el Sindicato de Empleados Municipales de la U. G. T. le entregó 500 pesetas para destinarlas al Orfanato del Miliciano.

EN LA ALCALDIA

Al recibirnos ayer el alcalde, ciudadano Cipriano González, nos dió que, por creerlo de interés, nos iba a facilitar el texto íntegro de una circular que dirige a los técnicos municipales y jefes de los Cuerpos municipales de Bomberos y Limpieza pública, que a su vez, habrán de dar a conocer al personal a sus órdenes, y cuya circular dice lo siguiente:

«Los criminales ataques de que la aviación facciosa ha hecho víctima a muchas poblaciones indefensas de España, mueven a esta Alcaldía a adoptar aquellas medidas precautorias que tiendan a disminuir el daño que un bombardeo aéreo pudiera ocasionar. A este efecto, considerando que es un deber inexcusable de todos los ciudadanos incumbe el de prestar su máximo esfuerzo a la causa de la República en estas circunstancias extraordinarias y de peligro, y que en ese aspecto habrá de ser útil y conveniente extrema el tener reunidos en ciertos lugares a todos aquellos individuos que por sus aptitudes físicas puedan cooperar a las muchas contingencias que de un bombardeo puedan derivarse, tales como derruiciones, incendios, etcétera, vengo en disponer que tan pronto como las sirenas instaladas al efecto en distintos lugares de la población dejen oír su sonido de alarma, cualquiera que sea la hora del día o

de la noche en que le produzcan, todos los individuos pertenecientes a los Cuerpos municipales de Bomberos y Limpieza pública, así como los obreros fijos y semifijos que perciben haberes de esta Corporación, se apresuren, sin excusa ni pretexto alguno, a presentarse, los primeros en los respectivos parques y los últimos, indistintamente, en uno o en otro, poniéndose a disposición de los señores técnicos municipales y respectivos jefes aludidos, para que por éstos sean utilizados en los servicios que las circunstancias demanden. Lo que comunico a usted para su conocimiento y el del personal a sus órdenes, advirtiéndole que, llegado el caso de concentración deberá pasarse lista para conocer quiénes han asistido o no y proceder en consecuencia.»

Prosiguiendo su conversación el alcalde con los informadores, les dió: Siendo ya varios los casos de personas mayores y niños que han sido mordidos por perros, a fin de evitarlo en lo sucesivo y con ello el peligro que pudiera derivarse, he dispuesto la publicación de un bando, ordenando la captura y prohibiendo la circulación por la vía pública de cuantos perros vayan sin bozal y el collar, con las indicaciones que a este respecto determinan las Ordenanzas locales.

Cerró su conversación el alcalde con los periodistas diciéndoles que en la tarde de hoy celebraría una entrevista con el Estado Mayor a fin de someter a su aprobación el estudio hecho por los técnicos municipales de los refugios que habrán de construirse en la parte baja de la población, o sea la zona comprendida entre los Arenales de Maliaño y Puertochico, para una vez aprobado empezar inmediatamente las obras.

Por el Centro y por el Sur sigue con firmeza el avance de las fuerzas leales.-Los vascos han contenido un fuerte ataque en sus frentes

Información de Madrid

Las fuerzas leales continúan mejorando sus posiciones en los frentes de Avila y Guadalajara

OTRO DE LOS DOCUMENTOS COGIDOS AL ESTADO MAYOR ITALIANO EN EL FRENTE DE GUADALAJARA
MADRID, 1.—A las diez de la noche de hoy, fué leído desde el micrófono instalado en el Gabinete de Información de la Junta delegada de Defensa de Madrid, otro de los documentos tomados al Estado Mayor del ejército italiano en la reciente derrota que le fué infligida en Guadalajara.

Este documento lleva el número 838 y está fechado en Medina del Campo el día 8 de marzo de 1937, decimoquinto año de la era fascista, y en él se dan instrucciones a todos los jefes y oficiales y soldados italianos del grupo llamado "Plumas Negras", a fin de que no consuman las dos únicas raciones de galleta y de conservas con que contaban como único recurso.

Este grupo denominado "Plumas Negras", para no hacer uso de tales raciones, venía nutriéndose con los productos que robaba en verdaderos actos de pillaje llevados a cabo.

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA DE LA JUNTA DE DEFENSA

MADRID, 1.—El comunicado facilitado a mediodía por la Junta delegada de Defensa, da cuenta de que las fuer-

INFORMACION DE LEVANTE

DISPOSICIONES OFICIALES

VALENCIA, 1.—El Diario Oficial de Guerra publica una orden relativa al nombramiento de personal dependiente de Guerra.

Otra orden disponiendo el traslado a las órdenes del general de la cuarta división del coronel don Ernesto Sánchez Frado.

Otra disponiendo la baja en el Ejército del Mayor de Infantería don Carlos Muñoz.

INFORMACION DE UN CORRESPONSAL EXTRANJERO

VALENCIA, 1.—Un corresponsal extranjero ha enviado a su Agencia de Información un comunicado en el que se dice que en el frente de Guadalajara han resultado muertos más de 700 soldados italianos, y se cogieron más de un millar de prisioneros.

Estima dicho corresponsal que las divisiones italianas han tenido en el frente de Guadalajara más bajas que las que tuvieron en la capital de Abisinia.

Julio de la Torriente

OCULISTA

Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6

General Espartero, N.º 3, 1.º

Comandancia Militar

LLAMAMIENTO A FILAS

Se ordena la incorporación a filas de todos los soldados de los reemplazos de 1926 y 1925, tanto de los sorteados por Marina como por tierra.

Los de 1926 lo harán el día 6 y los de 1925 el día 9 del actual.

La presentación tendrá lugar a las diez de la mañana de cada día mencionado, efectuándolo en la Comandancia de Santoña los de los partidos judiciales de Santoña, Rameles, Castro-Urdiales y Laredo, y el resto de los partidos en el cuartel del regimiento Valencia.

Tanto en Santoña como en Santander, una Comisión de médicos reconocerá a los soldados que lo necesiten. Van comprendidos en estos llamamientos, como en los anteriores, los naturales de otras provincias que se encuentran accidentalmente en ésta.

Los soldados y cabos propuestos para ascenso pertenecientes a los batallones 122, 125 y 127 presentados ayer, se encontrarán hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el cuartel del regimiento Valencia, para incorporarse a sus nuevos destinos.

RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

El próximo lunes, a las diez de la mañana, se presentarán en el cuartel del regimiento Valencia, para ser reconocidos, todos los soldados considerados inútil temporal o de servicios auxiliares de los reemplazos de 1927 al 1937, ambos inclusive, tanto de Marina como del Ejército, pertenecientes al partido judicial de Villacarriedo.

BATALLON 110

Los soldados pertenecientes al batallón 110, presentados a reconocimiento facultativo, se encontrarán hoy, a las tres de la tarde, en el cuartel del regimiento Valencia, presentándose con todas las prendas que se les facilitó.

También deberán hacer su presentación aquellos mozos que estando reconocidos por los médicos no lo hayan efectuado en el cuartel, para saberse en el mismo el resultado del reconocimiento y, como consecuencia, el destino a Cuerpo que ha de dárseles.—El comandante militar, JOSE GARCIA VAYAS.

PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL ESTADO MAYOR DEL NORTE

ASTURIAS.-División Oviedo.
Se han presentado en nuestras filas un cabo y un soldado con armamento y dotación completa.

La aviación enemiga en número de diez aparatos de bombardeo ha efectuado varios vuelos sobre nuestras líneas, dejando caer en Agüera ocho bombas sin causar daño ni víctimas.

Nuestra artillería actuó con alguna intensidad cañoneando el monte Guilero en el que se hizo volar un polvorín enemigo.

Escampero: También en este sector hicieron fuego nuestras baterías pesadas, oyéndose una explosión grandísima y viéndose al enemigo retirar varios muertos y heridos.

SANTANDER.—Han llegado a nuestras filas dos zapadores sin armamento.

EUZKADI.—Frente de Guipúzcoa y Alava. Desde el amanecer del día de hoy el enemigo continuó desarrollando el ataque iniciado el día de ayer sobre la conjunción de nuestros frentes de Guipúzcoa y Alava. Todos ellos fueron rechazados a pesar del alarde de aviación y artillería desplegado por los facciosos.

Aprovechando la noche se filtraron algunos grupos enemigos entre nuestras posiciones del Gorbé, que localizados durante el día de hoy se encuentran en situación comprometida, merced a la brillante reacción ofensiva de nuestras tropas en ese sector.

A última hora de la tarde el enemigo acumuló nuevos medios y atacó violentamente el sector de Aramayona, rectificándose nuestras líneas avanzadas a posiciones de mayor resistencia, desde las que se ha contenido y contraataca al enemigo.

En el sector de Lequeitio ha habido un intenso duelo de fusilería y ametralladora, actuando con mucha eficacia nuestros morteros sobre las posiciones enemigas. El número de bajas causadas a los facciosos ha sido innumerable.

Frente de Burgos. Nuestras tropas han hostilizado con violento fuego de fusil, ametralladora y mortero las posiciones enemigas de este frente y al mismo tiempo fueron eficazmente bombardeadas por nuestra artillería, que destruyó e incendió varios caseríos.

C. G. 1 de abril de 1937.

Información de Andalucía

Las fuerzas de la República con una elevadísima moral continúan su avance arrollador

LAS OPERACIONES EN EL SECTOR DEL SUR

ANDUJAR, 1.—Continúan las operaciones y los avances de las tropas republicanas en el sector Sur. No ha sido posible todavía determinar el número exacto de fusiles, bombas, ametralladoras, camiones y demás material de guerra que se ha tomado al enemigo. Desde luego, es elevadísimo y el trabajo de clasificación del mismo no es una tarea fácil de realizar. Nuestras tropas continúan su ofensiva, animadas de la más elevada moral. Nuestras baterías de Tardienta han sostenido hoy un coñeico bastante intenso con la enemiga, emplazada en Almodúvar y Santa Quiteria.

Después de rebasar brillantemente la cota número 668, las milicias populares pusieron sitio al pueblo de El Soldado, que cayó en poder de nuestras tropas poco tiempo después.

Más tarde nuestros soldados progresaron avanzando, apoderándose de todas las posiciones pertenecientes a la pequeña serranía próxima, cerca de quince kilómetros al Suroeste de Alcaracejos.

El quebranto infligido al enemigo ha sido tremendo. Los facciosos dejaron abandonados muchos muertos y abundante material de guerra, que a estas horas se está clasificando.

Entre el material que ya ha sido ordenado figuran 400 fusiles, cerca de medio millón de cartuchos, bombas, ametralladoras y buen número de camiones con abundantes víveres.

La ofensiva leal continúa bajo los mejores auspicios y en medio del mayor entusiasmo de las fuerzas republicanas.

CADÁVERES Y MATERIAL DE GUERRA DEL ENEMIGO

ANDUJAR, 1.—Completando las primeras informaciones, se confirma que en Alcaracejo la derrota de las fuerzas facciosas ha sido muy considerable. En la estación, nuestras fuerzas ocuparon un tren completo de aprovisionamiento, munición y víveres, varias piezas de artillería y numerosas ametralladoras.

Se van recogiendo casi dos centenares de cadáveres del enemigo, y entre ellos no hay ningún español. Todos son de alemanes, italianos y moros, lo que prueba que los rebeldes habían dispuesto en este frente de tropas extranjeras en su totalidad.

Entre los cadáveres recogidos figuran los de varios oficiales.

EN EL SUR AVANZAN CUATRO COLUMNAS LEALES

ANDUJAR, 1.—Las tropas republicanas dominan en toda su amplitud la región minera, y han rebasado sus últimas posiciones en más de ocho kilómetros.

Cuatro poderosas columnas han emprendido un avance, empleándose sobre el terreno enemigo.

Una de ellas se encuentra frente al pueblo de Pueblo Nuevo del Terrible. Otra columna ataca hacia Espiel. La tercera marcha sobre Villa Harta, y la cuarta, en fin, se dirige hacia Obejo.

La contraofensiva republicana es de gran envergadura, y sus resultados hasta la fecha no han podido ser más lisonjeros, pues habiéndose encontrado hace cinco días a dos kilómetros de Pozoblanco, hoy los frentes de combate se hallan a más de 25 de dicha población.

Peñarroya, Pueblo Nuevo del Terrible, Bélmez y Villa Harta se encuentran bajo el fuego de las baterías republicanas.

Para muebles de lujo: RIBALAYGUA

Información de Barcelona

Continúa sin resolverse la crisis de la Generalidad, aunque las impresiones para su solución son muy favorables

PARTE DEL FRENTE DE ARAGON

BARCELONA, 1.—El parte del frente de Aragón facilitado esta noche, a las nueve, dice lo siguiente: «En el sector de Huésca, fuego de artillería.

Nuestras baterías han batido con eficacia al enemigo.

Igualmente hubo fuego nutrido sobre las posiciones de Belchite. Nuestras baterías causaron bastantes bajas entre los rebeldes.

Se han pasado a nuestras filas un cabo y un paisano.

En los demás sectores de este frente se han pasado a nuestras filas los siguientes: «TARDIENTA, 1.—Continúa la recogida de abundante material de guerra abandonado por los rebeldes. No se ha podido aún clasificar, pero se sabe que hay numerosos fusiles, municiones, caretas antigases, ametralladoras, cañones, camiones, etc.

Nuestras fuerzas continúan la ofensiva, conquistando nuevo terreno al enemigo.

Nuestras baterías de Tardienta han seguido su labor de castigo. Varios soldados procedentes de las líneas rebeldes se han pasado con armamento a nuestro campo.

VISTA DE UNA CAUSA
BARCELONA, 1.—Se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida con-

Comentarios de Prensa

«La neutralidad puesta en peligro se mantiene a todo trance-dice «El Socialista»-en el espíritu de combate

«CLARIDAD»

MADRID, 1.—«Claridad», en su artículo de fondo, habla del mando único, como necesidad imprescindible para acelerar la victoria sobre el fascismo invasor. Señala que el mando único interesa y no es una necesidad solamente en el Ejército, sino que es también un imperativo en todo aquello que tenga relación con la guerra.

«HERALDO DE MADRID»

Frente a la descomposición que ha empezado a observarse en el campo faccioso —escribe— se impone una confianza ciega en el Frente Popular y un ataque a fondo en todos los sectores de lucha. Para que nuestros combatientes estén en todo momento sobrados de armas, el Gobierno de la República debe adoptar las medidas encaminadas a una superproducción en todas las industrias de guerra. En otro lugar, en un suelto, insiste en la necesidad del mando único, de seguir el ejemplo de ataque de Asturias y de Andalucía y de contar con un fuerte Ejército de reserva.

«INFORMACIONES»

La guerra —dice— la tenemos que ganar nosotros. Excita a todos los combatientes a pelear con el máximo ardor y fe ciega en la victoria, y agrega que cada triunfo que obtengan nuestras armas es una nueva causa más de la desmoralización en el terreno enemigo.

«MUNDO OBRERO»

Señala en su artículo de fondo que el Ejército de la República debe ser lo más amplio y extenso posible. El Ejército debe comenzar en el combate y terminar en las reservas.

El mando único, una disciplina férrea y la máxima actividad en las industrias de guerra deben ser las consignas que nos conduzcan a la victoria. No debe quedar ni un solo español sin que, más o menos directamente, participe en la guerra. No tenemos tampoco que olvidar nunca la magna ayuda de la Unión Soviética.

«EL LIBERAL»

Dice en su edición de esta mañana que los éxitos de la República permiten que ahora el optimismo se agrande y se apodere de las masas una mayor reacción, que es la afirmación de nuestro esfuerzo combativo, ante el espectáculo

EL PARTE OFICIAL DE GUERRA DEL CENTRO

MADRID, 1.—El parte oficial de guerra radiado esta noche, a las diez, desde el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«FRENTE DEL CENTRO.—En el sector de Madrid hubo ligero fuego de fusil, ametralladora y mortero, sin consecuencias.

Guadalajara: En este sector también hubo algún cañoneo del enemigo que fué acallado rápidamente por nuestros certeros disparos. En el reconocimiento que nues-

tras tropas hicieron ayer en El Caspio se recogió al enemigo abundante material de guerra, compuesto de cajas de municiones, bombas, cartuchos de metralla y efectos de sanidad.

Se han pasado a nuestras filas varios evadidos del frente faccioso. En los demás sectores, sin novedad.»

Embracerados impresos de todas clases

Aunque se ha reprimido con severidad el abortado complot en el campo faccioso, se ha descubierto que alcanzaba una gran extensión y que tiene todavía derivaciones de importancia

Información del País Vasco

A ciento cuarenta se eleva el número de muertos en el coobarE asesinato de la aviación facciosa

PARTE DE LA TARDE DE LOS FRENTES DE EUZKADI

BILBAO, 1.—Esta tarde el consejo de Defensa del Gobierno provisional de Euzkadi ha facilitado el siguiente parte oficial:

«Continúa la presión enemiga iniciada ayer sobre algunas posiciones de nuestros frentes de Guipúzcoa y Alava, apoyada por la artillería y el tanque. Nuestras tropas reaccionaron valientemente en todas las líneas y rechazaron todos los ataques enemigos, causando grandes pérdidas.

Fuerzas enemigas de caballería, apoyadas en el frente de Gorbear, están a punto de ser copadas por nuestras tropas. En una maniobra envolvente rapidísima las tienen sitiadas.»

PRIMERA IMPRESIÓN DE LOS FRENTES DE VIZCAYA

BILBAO, 1.—Las noticias que se reciben de los frentes de combate a última hora de la mañana informan que las operaciones continúan, y al parecer, existe una actividad más considerable sobre el sector de Marquina, donde el enemigo ha acumulado toda clase de elementos de combate.

La artillería y la aviación facciosas han prosseguido su acción por aquella zona, acentuándola más en término de Elorrio.

Nuestros aparatos han efectuado algunos vuelos, y ha bastado su presencia para que la aviación facciosa haya rehuído todo encuentro, huyendo del combate que le ofrecían nuestros avia-

dores. En cuanto a nuestras fuerzas de tierra, han rechazado con gran energía y entusiasmo algunas tentativas del enemigo, ocasionándole a la vez un duro quebranto.

La actividad guerrera ha ido acentuándose en el curso de la mañana y el enemigo es rechazado, con gran quebranto por su parte.

Las impresiones a primera hora de la tarde no pueden ser más optimistas y las bravas milicias republicanas se comportan heroicamente, rechazando los fuertes ataques del enemigo.

LAS OPERACIONES EN LOS FRENTES DE SANTANDER

BILBAO, 1.—El curso de las operaciones en los frentes de Santander continúan desarrollándose victoriosamente. Nuestras fuerzas realizan los trabajos de fortificación de las posiciones últimamente conquistadas y realizan operaciones de gran eficiencia y castigo, mediante afortunados golpes de mano.

El enemigo parece resentirse del durísimo castigo que se le infligió en la última jornada.

La moral y el espíritu de nuestras tropas es insuperable.

SIGUE LA ACTIVIDAD EN MARQUINA Y GORBEA

BILBAO, 1.—La Consejería de Guerra del Gobierno provisional de Euzkadi nos comunica que prosigue la actividad guerrera en los frentes de Marquina y Gorbear, donde se libraron algunas acciones de bastante intensidad.

El consejo de Defensa ha comunicado a los periodistas una impresión altamente optimista, y aunque de momento nada se puede concretar, es lo cierto que las fuerzas republicanas se están batiendo con una moral espléndida y con éxito indiscutible.

EL BALANCE DE LAS VICTIMAS

BILBAO, 1.—A la lista de las víctimas que ayer ocasionó la aviación facciosa en su incursión sobre Durango, Ochandiano y Elorrio, hay que añadir nuevas personas que han fallecido hoy en el Hospital. Todas ellas, a excepción de una, eran mujeres.

REUNION EN CONSEJO DEL GOBIERNO VASCO

BILBAO, 1.—A las once de la mañana de hoy se reanuda el Consejo del Gobierno vasco comenzado ayer, y que hubo de ser suspenso para que el presidente visitara los pueblos afectados por el criminal atentado de la aviación facciosa.

Antes de reunirse hoy el Consejo, el señor Aguirre recibió la visita del

guó que por el momento no podía decirse más, pero que esta noche, probablemente, podría facilitarse la lista del nuevo Consejo, y una nota explicando el desarrollo y solución de la crisis.

Parece ser que los periodistas han sabido que en el nuevo Gobierno de la Generalidad entrarán los mismos consejeros de la Esquerra que pertenecían al anterior.

LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

BARCELONA, 1.—El señor Tarradellas recibió a última hora de la mañana en la Presidencia a los periodistas.

Les dijo que había continuado de madrugada las gestiones para la constitución del nuevo Gobierno.

Después visitó al señor Companys. Esta tarde, a las cinco, en el despacho del señor Companys, se reunieron Tarradellas y al parecer los futuros miembros del nuevo Gobierno de la Generalidad.

La reunión se ha prolongado, y se ignora su resultado.

España ante el mundo

El complot provocado entre los facciosos, según los últimos informes, aun no ha sido sofocado

LAS RELACIONES ENTRE LUDENDORF E HITLER

BERLIN, 1.—La Agencia D. N. B., que proporciona la información a todos los periódicos alemanes concede gran interés a la entrevista que han celebrado el general Ludendorff e Hitler.

Sin embargo, es significativo que dicha Agencia informativa no transmite detalles del lugar y de la fecha en que se ha celebrado la entrevista.

Se hace constar que Ludendorff se hallaba totalmente separado en sus relaciones con Hitler y de que recientemente afirmó su actitud sobre la guerra de España, contraria a la intervención alemana, y cuya publicación fué prohibida por el Reich.

En dichas manifestaciones del general Ludendorff éste afirmaba que era imposible que Franco ganase la guerra y consideraba un error fundamental la intervención alemana en el conflicto español.

LA PRENSA DE HITLER, RESERVADA

BERLIN, 1.—Los periódicos alemanes inspirados por el «furcher» y por el ministro del Interior, ante la supuesta actitud de Inglaterra, traslucida por cuanto se afirma en las esferas gubernamentales británicas, se muestra reservada en cuanto a las sugerencias de haber apalabrado al Gobierno de París una actitud enérgica a seguir respecto a la prohibición del envío de evolutivos a España.

ACUERDO ENTRE PARIS Y LONDRES PARA IMPEDIR LAS AGRESIONES

PARIS, 1.—Se confirman las impresiones recogidas anteriormente respecto a que se cree saber que entre los Gobiernos de París y Londres se ha llegado a un acuerdo tácito para una acción común de ambos países en lo que se refiere a impedir las agresiones de los barcos mercantes de ambas nacionalidades por los buques piratas facciosos.

Se cree saber que esta actitud, a modo de advertencia, ha sido ya comunicada a Salamanca. A tal fin, Inglaterra ha enviado a la Junta facciosa de Salamanca una nota enérgica con motivo de la agresión de que fué objeto el barco «Magdalena», que navegaba con pabellón inglés y que fué cañoneado por un buque faccioso.

Se estima que tanto Francia como Inglaterra no tolerarán más agresiones a sus Marinas mercantes, y que a tal fin se han dado ya las órdenes oportunas a los buques de guerra de dichas nacionalidades, para que eviten y se opongan a cualquier acto de tal naturaleza.

PARA TERMINAR CON LAS AGRESIONES A LOS BUQUES INGLESES

LONDRES, 1.—Se han transmitido al jefe de la flota inglesa en el Mediterráneo órdenes terminantes para que proteste ante las autoridades facciosas de Cádiz por la detención y registro de tres buques ingleses, hechos que ocurrieron en los últimos días.

El comandante de la flota ha transmitido el encargo, añadiendo que Inglaterra no tolerará nuevas agresiones contra los buques de su Marina mercante, para lo cual enviará los buques de guerra de su Armada.

REUNION DEL LLAMADO COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 1.—Se ha reunido hoy el llamado Comité de no intervención, que acordó que el control internacional que afecta a España sea puesto en práctica en su primer grado el próximo día 5 del corriente.

SE LES PROHIBE HABLAR

GIBRALTAR, 1.—Noticias procedentes de Milán aseguran que a los soldados italianos que regresan a su país en calidad de heridos, y procedentes de los frentes del campo faccioso español, se les prohíbe terminantemente que hablen de nada referente a lo que ocurre en las zonas dominadas por los rebeldes españoles.

Esta prohibición ha sido vulnerada en algunos casos y varios soldados han dado cuenta de la tremenda demoralización que hay en el campo de los rebeldes, y que va en aumento.

ENVIO DE AVIONES A LOS FACCIOSOS

PARIS, 1.—Se han recibido informes autorizados asegurando que en la noche del 24 al 25 de marzo último fueron enviados desde Milán con destino a España varios aviones con destino a los facciosos.

En las fábricas donde se construyen estos aparatos se trabaja jornada intensiva, sólo comparable a la que se efectuaba con motivo de la invasión italiana en Abisinia.

EL REGIMIENTO DE PAVIA COMPROMETIDO EN LA SUBLEVACION

LONDRES, 1.—La Agencia Reuter comunica desde Algeciras que una de las unidades facciosas complicadas en el complot contra el cabecilla Franco, es el regimiento de Pavia.

No se especifica en la información, si se trata del regimiento español que lleva tal nombre, o si se trata de alguna unidad procedente de la ciudad italiana de Pavia.

DETENCION DE DERECHISTAS

GIBRALTAR, 1.—Noticias de La Línea dan cuenta de la detención de significados elementos derechistas de la ciudad andaluza.

Se cree que estas detenciones están relacionadas con el frustrado complot que se preparaba para derrocar al cabecilla Franco.

FRANCO VA DE CEUTA A TETUAN

LONDRES, 1.—Se confirma que el viaje precipitado realizado por el cabecilla Franco a la zona del Marruecos español ha obedecido al frustrado complot que se fraguaba.

Parece que desde Ceuta, Franco, después de celebrar algunas entrevistas se ha trasladado a Tetúan.

AUN NO HA TERMINADO LA REPRESION

PARIS, 1.—Noticias procedentes de Tánger confirman plenamente el movimiento de insurrección contra el cabecilla Franco en la zona española de Marruecos, con importantes ramificaciones en varias plazas españolas.

Se asegura que a pesar de la tremenda represión llevada a cabo con motivo del descubrimiento del complot, aquélla no ha terminado todavía, pues están complicados en la sublevación muchas personas y se están haciendo ahora las oportunas investigaciones.

CIENTO CINCUENTA FUSILAMIENTOS EN TETUAN

BAYONA, 1.—A pesar de la reserva que se observa en el campo faccioso, se sabe que el complot contra Franco tenía extraordinario desarrollo.

Los centros principales de la sublevación eran Valladolid, Salamanca, Málaga, y Tetúan.

Ha podido saberse que solamente en Tetúan han sido pasadas por las armas 150 personas, entre ellas, bastantes oficiales y clases.

En la zona española de Marruecos se han practicado más de mil detenciones.

RAMIFICACIONES DE IMPORTANCIA Y GRAVEDAD

BAYONA, 1.—Noticias de Gibraltar afirman que el movimiento de rebelión contra el cabecilla Franco y la Junta facciosa de Salamanca tiene ramificaciones de extraordinaria importancia y gravedad.

Informes posteriores confirman la cifra de fusilamientos en La Línea, Málaga, y Sevilla es muy superior a la que se había dado al principio.

En el Marruecos español las autoridades facciosas han tenido que utilizar grandes esfuerzos para sofocar la rebelión.

En los medios oficiales se concede gran importancia al descontento que se deja sentir bien visiblemente en el campo rebelde contra las autoridades facciosas.

NO SE CONSIDERA FRACASADO EL COMPLLOT

GIBRALTAR, 1.—Informaciones que se reciben en esta plaza afirman que la situación en el campo rebelde español es grave.

No puede considerarse como definitivamente fracasado el complot contra la Junta facciosa de Salamanca.

La gravedad del movimiento obligó al cabecilla Franco a hacer el viaje precipitado a Marruecos, a fin de conseguir con su presencia reducir a los revoltosos.

HOLLYWOOD EN FAVOR DE ESPAÑA REPUBLICANA

NUEVA YORK, 1.—Se ha celebrado un grandioso mitin en honor de la España antifascista con asistencia de 12.000 artistas, empleados y obreros de las empresas cinematográficas. Presidían el acto las famosas estrellas de Hollywood, Joan Crawford, Paul Muni y Douglas Fairbanks. El ilustre escritor francés André Malraux hizo un informe sobre la situación de la España republicana, las causas y las consecuencias de la guerra civil.

MANIFESTACION DE SIMPATIA

NUEVA YORK, 1.—Ante la Embajada de Alemania de esta capital se ha congregado una gran multitud portando carteles antifascistas y gritando «La defensa de la democracia española es la defensa de la democracia del pueblo americano. Abajo el fascismo. Ayudad al Gobierno español.»

Información del Extranjero

La escuadra italiana no participará en las maniobras navales de Inglaterra, con motivo de la coronación del rey Jorge

SATISFACCION EN TURQUIA POR LA SUSPENSION DEL VIAJE DE CIANO

PARIS, 1.—Noticias de Ankara dan cuenta de que ha sido suspendida la visita que el ministro de Relaciones exteriores de Italia, conde de Ciano, iba a realizar a Ankara, y que debía tener lugar en la primera quincena del presente mes de abril.

La noticia de la suspensión del viaje de Ciano ha producido evidente satisfacción en los círculos oficiales, pues se estima que el objeto de dicha visita hubiera sido el de concertar algún acuerdo con Italia, que en los medios oficiales no hubiera encontrado eco.

ITALIA NO TOMARA PARTE EN LAS MANIOBRAS

LONDRES, 1.—El Gobierno italiano ha comunicado al Gabinete de Londres que Italia no participará en las maniobras navales que se celebrarán en aguas inglesas, con motivo de las fiestas que se organizan para conmemorar la coronación del rey de Inglaterra.

Al parecer, en la nota de Italia no se alude a las causas que motivan dicha ausencia.

REUNION DE REPRESENTANTES DE LA PEQUEÑA ENTENTE

BELGRADO, 1.—Esta mañana se han reunido los representantes de la Pequeña Entente, habiendo acudido a la entrevista los ministros de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

Los dos primeros llegaron a Belgrado en la mañana de hoy. Ya han celebrado una entrevista con el ministro de Negocios de Yugoslavia, conjuntamente.

Se considera que después de la firma del Tratado italo-yugoeslavo, esta reunión extraordinaria de la Pequeña Entente puede tener una importancia decisiva para una acción mancomunada de los Estados balcánicos y de los Estados danubianos.

El ministro de Rumania saldrá de Belgrado el sábado, y en cuanto al ministro de Negocios de Checoslovaquia, permanecerá en Belgrado, según todas las referencias, algunos días más, esperando la llegada del presidente del Consejo checo.

BELGRADO, 1.—

Después de un almuerzo en la Legación de Rumania, celebraron varias entrevistas y por la noche cenaron en el Consulado de Checoslovaquia. Los tres ministros conferenciaron con los ministros yugoeslavos sobre la Pequeña Entente, la guerra civil española y la preparación del nuevo Pacto occidental. El presidente del Consejo yugoeslavo habló de las condiciones en las que fué concluido el Tratado italo-yugoeslavo, que no impedirá que Yugoslavia siga colaborando dentro del marco de la Sociedad de Naciones. Ha añadido el señor Stoyednovitch que se propone dar más detalles sobre el particular en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones.

GANDHI VA A COMENZAR LA CAMPAÑA CONTRA LA CONSTITUCION

BOMBAY, 1.—Se afirma que el líder Gandhi ha manifestado que la nueva Constitución inglesa para la India rebaja las libertades del pueblo indio e incluso la autonomía.

Añadió que no podía aceptarla ni la aceptar.

Gandhi se dispone a reanudar sus actividades de propaganda nacionalista, secundada por grupos considerables de indios que le siguen.

EL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS, A LONDRES

PARIS, 1.—En los círculos políticos se asegura que el día 20 del actual el ministro de la Guerra francés, señor Daladier, se trasladará a Londres.

Con motivo de dicho viaje celebrará una interesante entrevista con el jefe del Gobierno inglés y también con el ministro de Negocios extranjeros.

NOTICIA QUE SE PRETENDE DESMENTIR

ROMA, 1.—La Agencia «Estefani» pretende desmentir la noticia publicada por el «Times» de Londres, según la cual fueron detenidos en Abisinia doscientos soldados por haberse extralimitado en la represión que se llevó a cabo por las tropas italianas con motivo del atentado de que fué objeto el mariscal Graziani.

LA REUNION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA PEQUEÑA ENTENTE

BELGRADO, 1.—Se concede extraordinaria importancia a la reunión de los representantes de los Estados de la pequeña Entente.

Después de la entrevista celebrada esta mañana, se ha celebrado otra esta tarde.

La prensa oficiosa da la noticia de que los representantes de Rumania y Checoslovaquia se proponen llegar a la conclusión de un acuerdo que inva-

lde en cierto modo el acuerdo italo-yugoeslavo últimamente firmado. El presidente de Yugoslavia ofrecerá mañana una comida a los representantes extranjeros, a la que acudirán las representaciones diplomáticas.

EL FASCISMO EN NORTEAMERICA

WASHINGTON, 1.—El senador Dickson ha propuesto al Gobierno ocuparse energicamente de la propaganda antigubernamental que se está llevando a cabo con intensidad. Dicho político anuncia que dará a la publicidad 125 nombres de espías que realizan una campaña fascista.

DALADIER, A INGLATERRA

PARIS, 1.—M. Eduardo Daladier, ministro de la Guerra, se trasladará la semana próxima a Manchester, donde será recibido oficialmente por el lord alcalde de Tow.

UNA INVITACION A LA S. DE N.

LONDRES, 1.—El Gobierno británico ha invitado al secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, para que asista a la coronación del rey Jorge VI. En los ambientes autorizados se considera que esta invitación significa la lealtad de Gran Bretaña hacia el organismo ginebrino, en cuyos principios está la base de toda la política inglesa en el exterior.

LAS HUELGAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 1.—En la región de Detroit continúan las huelgas. Actualmente los obreros de la fábrica de automóviles «Fisher», de Clawland, se encuentran en huelga en número de 18.000. A última hora se anuncia que 7.000 obreros han reanudado el trabajo.

En Michigan, 100.000 trabajadores siguen en huelga, sin que se haya resuelto nada. Se dice que las entrevistas entre Sindicatos y patronos van a ser reanudadas, para llegar a una rápida solución de este gran conflicto.

EL FRACASO ECONOMICO DEL REICH

PARIS, 1.—El corresponsal del «L'Intransigent» en Berlín envía una crónica en la que trata del fracaso hitleriano en la política exterior de Alemania. Analiza el corresponsal la situación actual en el interior de Alemania y demuestra que es comprometidísima por la incapacidad absoluta de los dirigentes nazis a llevar a cabo una política sana. Añade que no se debe exagerar el entusiasmo de las madres españolas por las consignas lanzadas por el general Goering: «Menos mantecilla y más cañones», porque en Alemania existe demastada miseria y el pueblo ya no teme expresar su descontento de viva voz.

LA CONFERENCIA DEL AZUCAR

WASHINGTON, 1.—El subsecretario de Estado, Mr. Hull, ha declarado que el viaje a Europa de Mr. Norman Davies, embajador extraordinario de los Estados Unidos, no tiene por objeto confeccionar con las potencias europeas un tratado sobre la limitación de armamentos.

Mr. Norman Davies ha ido a Londres para asistir a la Conferencia del Azúcar. No puede decir nada en cuanto a lo demás. Añadió que todavía no se sabe si el embajador norteamericano se trasladará a Ginebra para asistir al Pleno de la S. de N.

Espectáculos

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El crimen del siglo».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media: «Casados y felices».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Estupéficientes».

CINE FRONTON.—A las cinco y desde las siete, continua: «El crimen del siglo».

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—A las cuatro y media: Proyección de películas cómicas; a las siete y cuarto y a las diez y media: «Por el mal camino» (hablada en español). Fin de fiesta por Pototo (humorista cómico) y su partenaire Gloria Alcázar.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto: «VIVAMOS HOY», por Joan Crawford y Gary Cooper. (en español).

En los frentes de luchas es imprescindible la disciplina rigida en el cumplimiento del deber. Se puede ser camarada de un jefe y tener el trato como tales, y, sin embargo, cuando llegue la hora de actuar frente al enemigo no se debe ver al camarada y sí al que tiene la responsabilidad de la dirección del combate. Tener este concepto no es rebajar el grado de estimación que debe reinar entre hombres que luchan por una misma causa. Por el contrario, es fortalecer la autoridad para que las acciones sean más eficaces.

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El percibo de haberes por el personal de los distintos organismos del Estado

PÁGINA CUARTA NOTAS Y COMUNICADOS OFICIALES

DELEGACION DEL GOBIERNO EN SANTANDER, PALENCIA Y BURGOS SECCION DE INDUSTRIA CEMENTOS

A propuesta del Comité de Control y Gerencia de "Cementos Alfa", esta Sección de Industria ha aprobado los nuevos precios de este material con carácter retroactivo desde el primero de marzo pasado...

CEMENTO ALFA

Primer. Se fija el precio del Cemento "Alfa" en pesetas 128'63 por tonelada sobre vagón en fábrica u otro medio de transporte...

Segundo. El precio del mismo será satisfecho a reembolso o a la presentación de "factura a la vista".

Tercero. Se establece el precio único de venta en Santander en la siguiente forma:

a) Para almacenistas, mayoristas en general, pesetas 144'28 por tonelada, desglosadas en la siguiente forma: Costo, 128'63; portes, 13'35; acarreo, 1'02; giro comercial, 1'28. Total, 144'28 por tonelada.

b) Detallistas.—En la venta al detall, incluidos los dichos factores, no podrá exceder el saco de pesetas 7'25.

c) En las poblaciones registrarán los mismos precios y por iguales conceptos que en la capital, salvo el relativo a portes y acarreo que necesariamente habrán de variar según distancias, pero sin que se tolere un giro comercial superior al 10 por 100 sobre su costo en fábrica.

Cuarto. Envases.—Se conservarán lo mejor posible y serán devueltos a los almacenistas o facturados a nuestra consignación en su caso, sancionándose la no devolución de los envases.

CEMENTO METALURGICO "Montaña" Se fija el precio del Cemento metalúrgico "Montaña" en pesetas 105'25 por tonelada sobre fábrica de Nueva Montaña; portes y acarreo por cuenta del solicitante.

MAYORISTAS

Costo, 105'25; portes, 0'60; acarreo, 1'02; giro comercial, 1'05. Total, 107'90 por tonelada.

DETAIISTAS

Las mismas prevenciones y factores, no pudiendo exceder el precio del saco de 5'40 siendo de 50 kilogramos y de 4'30 siéndolo de 40 kilogramos.

En las poblaciones registrarán los mismos precios y por iguales conceptos, salvo el relativo a portes y acarreo que variarán necesariamente según distancias.

Los pedidos de ambas clases deberán hacerse precisamente por carta de pedido a nuestra Delegación-Agencia de Ventas (Muelle, 3, Santander).

El delegado del Gobierno. Sección de Industria.

DELEGACION DE TRANSPORTES DE E. M. Por la presente nota se recomienda a todos los compañeros chóferes que se encuentran en situación de disponibles, e inscritos en las oficinas de Transportes de E. M., se personen en la misma a partir del día de hoy, para comunicarnos un asunto de sumo interés.

Santander, 1 de abril de 1937.—El delegado.

OBRA PUBLICAS

Relación comprensiva de los aspirantes admitidos a examen para cubrir cien plazas de conductores de vehículos de motor mecánico, con carácter eventual, al servicio del Ministerio de Obras públicas.

Victor Liata Fernández, Murielas (Santander); Anselmo García González, Santander, Vargas, 37, tercero; Luis Cuesta Haya, La Concha (Villacaesura); Paulino Posada Carnicero, Laredo (Santander); Juan Lomas Ruiz, Villacarriedo (Santander); Blas García Tregallo, Cubas (Ribamontán al Monte); Valentín Rodrigo Setién, Cilleruelo de Bezana (Burgos); Valentín Ruiz del Río, Casa Salud Valdecilla; Antonio Palazuelos Marqués, Santander, Río de la Pila, 39, quinto; Martín Piedra Carrera, Liendo (Santander); Manuel Rodríguez Alonso, Villafuere (Santander); Jesús Cotarelo Agudo, Ampuero (Santander); Agustín Santamaría González, Santoña (Santander); Angel Ceballos Serrano, Torrelavega (Santander); Bernardino Pascua Gómez, Cóbrecos (Santander); Gabino Arroyo Abascal, Santander, Calderón, 11, primero; José Manuel García Seco, Santillana (Santander).

Los exámenes comenzarán el día 12 del corriente mes.

Santander, 1 de abril de 1937.—El secretario del Tribunal, Hipólito Bada; visto bueno, el presidente, Evaristo Lavín.

DELEGACION PROVINCIAL MARI-TIMA Departamento general de Navegación Se ruega a los familiares de los tripulantes del vapor «Genoveva Fierro» se pasen por este Departamento.

Para socalos y artesanos, Ribaygyrum

RUIZ ABAD DENTISTA Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Copia de la Orden ministerial de 18 de febrero de 1937 y modelos disponiendo el procedimiento a seguir para el percibo de los Derechos Pasivos causados por los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos incorporados en Unidades u Organismos militares que resultaron muertos o desaparecidos defendiendo la República contra la sublevación militar.

ORDEN

Ilustrísimo señor: Con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas del Estado, Decreto de 11 de agosto de 1936 y Ordenes del Ministerio de Hacienda y de la Guerra de 20 de agosto y 4 de octubre de igual año, respectivamente, legan derecho a pensión extraordinaria los militares y marinos y los funcionarios públicos muertos o desaparecidos incorporados a Unidades en defensa del régimen legal; los militares y marinos que, hallándose en situación de retirados o en reserva, murieran en actos del servicio incorporados a aquellas Unidades; los milicianos muertos o desaparecidos, también incorporados a Unidades militares ordinarias o a las formadas para defender la República contra la sublevación militar, y los que sucumbieron o desaparecieron en los primeros momentos de la lucha, o sea antes de controlarse las indicadas organizaciones.

Los haberes activos que constituirán la pensión extraordinaria provisional, podrán hacerse efectivos por los beneficiarios de la misma, interin la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas haga la clasificación definitiva de cada expediente incoado por los organismos y Unidades militares, con el límite de tiempo que señala la Orden ministerial de Guerra de 30 de diciembre último y por las Tesorerías de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas y las Provinciales de Hacienda en todo caso. Y este pago habrá de hacerse previa tramitación del expediente sumario que señala el Decreto de 11 de agosto y disposiciones complementarias, expediente que servirá de iniciación al definitivo que, con todos los requisitos que determina el Estatuto de Clases Pasivas, será la base para los acuerdos firmes de pensión.

Y como se considera necesario, de una parte, dictar el procedimiento que ha de seguirse para satisfacer, con carácter provisional, los haberes pasivos que correspondan a los beneficiarios a que se refiere la presente, y de otra, conveniente recordar los preceptos de la legislación establecida,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo primero. Conforme a lo establecido en el vigente Estatuto de Clases Pasivas y Decreto de 11 de agosto de 1936, tienen derecho a pensión extraordinaria, por el orden de preferencia que señala, los siguientes:

- a) La viuda o esposa; b) Los hijos; y c) Los padres pobres, en el concepto legal, de los militares, marinos, funcionarios públicos y milicianos incorporados en unidades u organismos militares que resultaran muertos o desaparecidos defendiendo la República contra la sublevación militar.

Ningún otro parentesco da derecho a pensión, por lo que las oficinas encargadas de la tramitación de esta clase de expedientes se abstendrán de tramitar las que fueran promovidas por familiares en alguno de los grados no relacionados.

Art. 2.º Para solicitar la pensión se tendrá en cuenta:

Primero. Que la solicitud se formulará en el modelo que se acompaña, número 1, cuando se trate de viuda o esposa; el número 2, viuda en segundas nupcias con hijos de anteriores matrimonios o hijos solos; y el número 3, cuando se trate de madre, padre o ambos, pobres en el concepto legal.

Segundo. Que la autoridad a quien debe dirigirse la solicitud es al director general de la Deuda y Clases Pasivas, y

Tercero. Que la oficina donde habrá de presentarse la solicitud y la documentación que se previene para cada caso, al margen del modelo de solicitud que se publica con el presente, será la Delegación o Subdelegación de Hacienda correspondiente a la residencia del reclamante y, en su defecto, la de la provincia más cercana.

Art. 3.º Respecto a los documentos que han de acompañarse a la instancia solicitando la pensión y que se detallan al margen de los modelos de instancias, deberán tenerse en cuenta que son los que exige el decreto de 11 de agosto de 1936 y el vigente Estatuto de Clases Pasivas. Los que preceptúa el decreto de 11 de agosto

de 1936 (modelo número 4) es certificación en que se haga constar:

a) Que el funcionario civil o militar a que se refiere fué incluido en el documento básico de la percepción correspondiente al mes de su fallecimiento o desaparición.

b) Que en el mes anterior al que se refiere la certificación percibieron los familiares del desaparecido los haberes correspondientes en la forma establecida en el artículo primero de este decreto, y

c) Que, a juicio del jefe que expida la certificación, hay lugar a considerar provisionalmente comprendido al causante en las prevenciones de los artículos 65, 66 y 67 del Estatuto de Clases Pasivas.

Si se trata de milicianos pertenecientes a grupos armados en los primeros momentos de la sublevación o Milicias no controladas que actuaron antes de la creación de la Inspección general de Milicias, es preciso sustituir el certificado que ordena el artículo 3.º del decreto de 11 de agosto de 1936 con otro extendido con arreglo a lo que determina la orden circular del Ministerio de la Guerra de 4 de octubre del mismo año.

Con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas se exigirá:

a) Cuando se trate de desaparecidos, certificación que expedirá el jefe del Cuerpo (que sustituirá al modelo núm. 4), conforme al modelo núm. 5, acreditativa que los causantes fueron leales al régimen, hasta su desaparición, y que ésta ocurrió en combate, destrucción de fortificaciones, edificios, etc., es decir, provista de indicios o hechos que conduzcan a suponer, al causante desaparecido, merecedor legal de pensión.

b) Cuando se trate de solicitantes pobres en concepto legal, deberán acompañar también información testifical de pobreza, practicada ante las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda o autoridades militares de la provincia, de la residencia de los interesados o en las Alcaldías de su vecindad.

Artículo cuarto. Las oficinas habilitadas para la presentación de instancias y documentos para esta clase de pensiones y para resolución de los expedientes de pensión provisional, serán las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda de la provincia a que pertenezca la residencia del solicitante o la más cercana a la misma.

Cuando se restablezca en todo su cometido la Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, la dicha Dependencia sustituirá a la Intervención de la Delegación de Hacienda en Madrid, y el director general de la Deuda y Clases Pasivas, al delegado de Hacienda de dicha provincia.

Artículo quinto. Para la tramitación de estos expedientes habrá de distinguirse:

a) La que compete a las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda.

b) La que compete a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas. La competencia de las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda es resolver los expedientes provisionales de concesión de pensión a que esta Orden se refiere y el abono de las mismas.

La competencia de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas es la de ratificar o rectificar el expediente provisional y, por tanto, clasificación y señalamiento de la pensión definitiva correspondiente.

En el primer caso, las respectivas Abogacías del Estado e Intervenciones del Estado e Intervenciones de Hacienda procederán al examen de la documentación que corresponda, conforme a lo establecido en esta Orden, y si la encuentran viable, emitirán al dorso de la instancia un informe que dirá así: «En atención a lo prevenido en la Orden del ministerio de Hacienda de 18 de febrero de 1937, dictada para el mejor desenvolvimiento de los preceptos contenidos en el Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 de agosto de 1936, el interventor que suscribe, conforme con el abogado del Estado, visto que este expediente es conforme, considera a... (viuda, esposa, hijos, padre o madre del ciudadano...) con derecho para percibir, en concepto de pensión remuneratoria, la cantidad de... pesetas mensuales, a partir de la

fecha de...—El interventor de Hacienda (firma).—Conforme: El delegado de Hacienda (firma).—Sello de la Delegación.

Acordada por el señor delegado de Hacienda la concesión de la pensión, incluirá en nómina del concepto de Remuneratorias la correspondiente partida y se remitirá el expediente a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

En el segundo caso, a medida que la Dirección general de la Deuda recibirá los expedientes acordados, con carácter provisional, por las Delegaciones o Subdelegaciones de Hacienda, procederá a tramitar el expediente para ratificar o rectificar la concesión de la pensión, a cuyo efecto solicitará de las respectivas autoridades y, en su caso, de los beneficiarios, los documentos que son base para la concesión de la pensión extraordinaria que señala el vigente Estatuto de Clases Pasivas.

Todos los expedientes de esta clase estarán confiados en el Centro a un Negociado especial denominado «Negociado de pensiones extraordinarias concedidas al amparo del Decreto de 11 de agosto de 1936».

Artículo sexto. La fecha del arranque del pago de las pensiones será la del acuerdo dictado por el señor delegado, cualquiera que sea la fecha que los beneficiarios manifiesten haber cesado en el cobro de fondos de Cuerpo o Unidad a que pertenecía el causante. Sin embargo, cuando los beneficiarios hubieran sido baja en los Cuerpos o Unidades, con arreglo a la Orden de 30 de diciembre último del ministerio de la Guerra, la Delegación de Hacienda podrá proponer el pago de la pensión a partir de la fecha en que cesó de percibir del Cuerpo o Unidad; pero en este caso deberán acompañar los beneficiarios certificación del pagador del Cuerpo o Unidad expresando la fecha hasta que se le abonaron haberes activos y que en lo sucesivo no se incluye en la nómina del Cuerpo o Unidad. En ambos casos, la Delegación o Subdelegación de Hacienda respectiva al acusar recibida a los Cuerpos del expediente remitido, les participará la fecha a partir de la cual se ha reconocido la pensión.

También quedarán obligadas las Delegaciones y Subdelegaciones de Hacienda a participar a los Cuerpos, Unidades o Habilitaciones que hubieren satisfecho los haberes en los expedientes presentados directamente por los beneficiarios, que éstos han presentado los expedientes y haber sido concedida la pensión, a los efectos de que no se produzca duplicidad de pago de haberes.

Artículo séptimo. Las pensiones de que se trata tienen un carácter extraordinario y, por consiguiente, han de incluirse en el concepto de Remuneratorias, o sea en la nómina de este epígrafe, cuya aplicación presupuestaria corresponde a la sección cuarta de Obligaciones generales del Estado, capítulo primero, artículo quinto—Haberes pasivos—, grupo primero del Presupuesto vigente.

Artículo octavo. Para la justificación del pago a las respectivas nóminas, se acompañará una copia del acuerdo recaído en el expediente.

Artículo noveno. Los títulos acreditativos del disfrute de pensión lo serán:

a) El acuerdo dictado por el delegado o subdelegado de Hacienda.

b) El título expedido por la Dirección de la Deuda, con carácter provisional, hasta el presente.

Unos y otros serán canjeados, si a ello ha lugar, por el definitivo que expida la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, que es el que será objeto de reintegro, con arreglo a lo que determina la Ley del Timbre.

Artículo décimo. Los traslados de pensiones de unas a otras provincias se regularán en la forma siguiente: cuando se trate de un traslado voluntario de residencia, el beneficiario solicitará en instancia, del director general de la Deuda y Clases Pasivas, el deseo de percibir su haber pasivo por la Delegación de Hacienda en que va a residir y el expediente se tramitará en igual forma que hay establecida, a vista del expediente provisional de pensión. En los casos en que la solicitud de traslado estuviera fundamentada en evacuaciones forzosas de poblaciones, los delegados y subdelegados de Hacienda están facultados para la presente para la concesión del traslado de haberes pasivos provisional y obligados a remitir a la provincia donde dese percibir el interesado sus haberes, todas las diligen-

cias que constituyen el expediente del percutor, facilitando la fecha hasta que se acreditaron haberes y poniendo el hecho en conocimiento de la Dirección del ramo, para constancia en el expediente provisional. Esta facultad cesará cuando disponga otra cosa en contrario la Dirección general del ramo.

Artículo décimoprimer. Las Intervenciones provinciales que tienen a su cargo el servicio de las Clases Pasivas custodiarán una copia del acuerdo de concesión de la pensión; la minuta del envío del expediente provisional a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas y, en su caso, la minuta del traslado de haberes; si no se ha producido ningún traslado, se adjuntará, en su día, la orden de pago y copia del título definitivo y, en su caso, la copia de las diligencias de la resolución dictada por el Centro con ocasión de la resolución del expediente provisional.

Todos estos antecedentes constituirán el expediente y serán la justificación de la actuación de la respectiva Intervención y se archivarán en el de expedientes de Clases Pasivas.

Artículo décimosegundo. Una vez ultimados por la Dirección general de la Deuda los expedientes definitivos de pensión, el expresado centro remitirá a la Delegación o Subdelegación de Hacienda respectiva la orden de pago y título correspondiente para que se entregue ésta al beneficiario. A vista de tales documentos, la Intervención provincial procederá, en su caso, a modificar la cuantía de la pensión cuando la definitiva sea superior a la provisional; desoatará las sumas percibidas indebidamente, cuando fuere inferior, y promoverá el oportuno expediente de reintegro en el caso de que la Dirección general de la Deuda acuerde no haber lugar al disfrute de la pensión y, por tanto, resulten cantidades indebidamente percibidas o abonadas. Una vez que se haya hecho constar en el expediente que la Delegación o Subdelegación de Hacienda han recibido tales documentos, el expediente lo pasará al archivo de la Dirección general.

Artículo décimotercero. A los efectos de Estadística, la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas publicará, por quincenas, en la «Gaceta de la República» y en la forma que lo tiene establecido para las diversas concesiones de haberes pasivos, todos los reconocimientos de pensiones extraordinarias concedidas por aplicación del Decreto de 11 de agosto de 1936.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 13 de febrero de 1937.—F. D. J. Prat.

Señor director general de la Deuda y Clases Pasivas y delegados y subdelegados de Hacienda.

Fernando Bolívar Medicina general. Nutrición. Secreciones internas. CASTELLAR, 8; TELEF. 1394

Presentación de nuevo comisario político al Batallón 110

El pasado día 26 de marzo corriente tuvo lugar el acto sencillo y emocionante de serle presentado al batallón 110, en el frente donde se encuentra destacado, su nuevo comisario político, don Adolfo Meana.

Hizo la presentación el comandante primero del citado batallón, don Miguel Pacheco, quien en términos justos y cariñosos habló a sus soldados, exhortándolos al más fiel cumplimiento de sus deberes para con la Patria, amenazada por la invasión extranjera. Dedicó un sentido recuerdo a los compañeros que sacrificaron sus vidas en cumplimiento de sus obligaciones por la causa de la Libertad, y en frases emocionadas alentó a los bravos componentes del 110 para que, disciplinados y con alta moral, sepan en la hora oportuna conquistar los laureles del triunfo en favor de la España democrática.

El nuevo comisario político, don Adolfo Meana, profundamente emocionado dijo que llegaba a poseerlos de su cargo con todo el entusiasmo y decisión a que le impulsaban su inquebrantable amor a la causa del pueblo, su auténtico sentido patriótico y la absoluta convicción en la victoria definitiva. No veía en mi otra cosa—añadió, dirigiéndose a sus soldados—que un compañero más, un hermano vuestro que viene a compartir vuestras penalidades y vuestros regocijos; que viene a elevaros en la defensa del territorio patrio, hoy profanado por la brutal pisa del fascismo internacional.

Contar conmigo para todo. En mí encontraréis siempre la mayor comprensión y el mejor deseo de brindaros toda clase de atenciones, porque confío en vosotros, en vuestra lealtad al Régimen, en vuestra disciplina y en el espíritu de sacrificio, indispensable para hacer rápido el triunfo.

Después de saludar a todos, clases y tropas, con palabras encendidas de cordialidad, terminó con un viva a la República, que fué clamorosamente contestado.

Concluido que fué tan sencillo y emocionante acto, con marcialidad y corrección irreprochables, desfilaron los componentes del batallón 110, de reciente creación, ante su comisario político y jefes, a quienes felicitó el señor Meana por el excelente espíritu de los soldados.

Los intelectuales y la Revolución

A todas las grandes conmoviones revolucionarias ha precedido siempre la revolución de ideas. Una revolución sin contenido ideológico sería lo mismo que el estampido de un cañón en salva de pólvora, disparado contra las nubes. Ruido, algarabía, y nada más. La Revolución francesa se fundamentaba en la labor ciclópea del racionalismo, en la Enciclopedia, en el Contrato Social, de Rousseau, base de los derechos del hombre; en el Emílio, en los certeros blancos de Voltaire contra el clericalismo y los jesuitas. Cuando Danton y Robespierre y sus compañeros se pusieron al frente de las muchedumbres, los cántaros estaban llenos y el peso ideológico revolucionario había ya tendido todas las aguas. Los intelectuales habían cumplido su misión educadora y proselitista. Lo mismo ocurrió con la Revolución rusa de 1917.

En nuestro país, los intelectuales, salvo honrosas distinciones, o han continuado impertérritos en sus torres de marfil, de espaldas a la vida, o han puesto sus plumas y su cerebro al servicio de la burguesía, frívolamente intelectual e inculta. No han querido nunca detenerse en el dolor punzante de las muchedumbres esclavizadas y hambrientas, para edificarlas; no se han atrevido jamás a descender a los infiernos en que se consumían las entrañas de sus miserables hermanos, víctimas de la explotación de esa burguesía que, como Tieste, devoraba sin piedad a sus propios hijos. Los de espíritu más elevado e independiente, se limitaron a ejercer una crítica violenta, pero negativa, que nada podía edificar, ni levantar, ni mantener, contra los vientos reaccionarios. Unicamente en el teatro fueron eficaces algunos autores que, como Dicienta en su «Juan José», Galdós en «Realidad» o Guimerá en «Tierra baja», se fundieron, por inspiración, con el alma colectiva de los oprimidos, realizando sus desventuras y predicando una justicia social inexorable. Todo lo demás ha sido buena o mala literatura, sin conexión ninguna con las crueles angustias de nuestros tiempos.

Y bien, la realidad misma, hecha sangre y espíritu inmortal, golpea en estos instantes a las puertas de esos castillos de marfil y araña en las conciencias de todos los intelectuales, señalándoles el camino único de su deber y de su eficacia. La opción no es dudosa: o se reincorporan al pueblo, de donde salieron, desprendiéndose de la burguesía, que les arrojó los mendrugos de sus festines, considerándose como jugadores de sus recreos y dejándose morir en los hospitales para ser enterrados de lo que llamaban «caridad», o han de desaparecer como parásitos inútiles para toda obra constructiva y educadora. Aránquense de una vez la venda de seda o de percalina que les cierra los ojos, y pongan toda su inteligencia al servicio del pueblo. El pueblo es Abel. Y Abel no será nunca más asesinado por Cain. Contra todos los camistas del mundo estamos luchando los hombres libres.

Por la transcripción: La Oficina de Prensa de la Federación Comarcal Montañesa (C. N. T. A. I. T.).

Comisión depuradora del Magisterio

A LOS FRENTE POPULARES, AYUNTAMIENTOS Y CONSEJOS MUNICIPALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

Hallándose en funciones esta Comisión depuradora, en cumplimiento de recientes instrucciones de la Superioridad, apelamos a la rectitud y serenidad republicanas y antifascistas de los mencionados organismos que han de intervenir con sus asesoramiento en la elección del personal del Magisterio primario para que, con elevado espíritu de justicia y honradez, tengan en cuenta los intereses de la República y los de la enseñanza al hacer las correspondientes propuestas, especificando con toda claridad las calificaciones de afectos al Régimen, jubilados, trasladados o destituidos, inspirando sus informes, con la máxima objetividad, en la siguiente Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza, de fecha 17 de diciembre de 1936 («Gaceta» del 20):

«... Y llamar la atención a los Comités, Sindicatos y demás organismos que hacen propuestas de sanción contra los maestros, sobre la necesidad de que previamente se documenten en forma que no dé lugar a errores que dañan tan profundamente a los interesados.»

Santander, 1 de abril de 1937.—Por la Comisión: El presidente, Daniel Luis Ortiz Díaz.

José del Piñal GARGANTA, NABIE Y OJEDA De la Beneficencia municipal por oposición. P. A. Z., 4. TERCERO. Teléfono 82-93. De once a una y de tres a cinco.

CONSEJERIAS DE SANIDAD Y PROPAGANDA

NO ALIMENTA LO QUE SE COME, SINO LO QUE SE ASIMILA Y para lograr fácilmente una excelente asimilación, basta con tener cuidado, al comer, de hacerlo con lentitud y masticando bien los alimentos.

Cuando estornudeis, cuidado de poner ante vuestra nariz un pañuelo. Esta sencilla medida nada cuesta observarla y, en cambio, evita la expansión de los microbios y, por tanto, muchas enfermedades.

En nuestro siglo y en los tiempos que corremos, sobran las mogigeterías. Rechazad eso de las «enfermedades secretas».—Para el médico no caben aun que el enfermo lo quiera muchas veces—los secretos. No deben haber.

El paciente que sobándose atacado de una enfermedad venérea no se apresurara a comunicársela al médico, comete dos males: uno, contra sí, y otro de rechazo, contra sus congéneres.

Padecer una enfermedad podrá ser lamentable, pero nunca, NUNCA OBETO DE OCULTACION.

Téngalo presente, en el caso concreto de las enfermedades llamadas secretas, cuantos luchan por una España digna y viril: PARA SER UN PUEBLO FUERTE Y SANO ES PRECISO QUE EXPULSEMOS EL PELIGRO VENereo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

TEATRO PRINCIPAL

La actuación de la 'Compañía Asturiana' de comedias...

En conjunto estuvo bien representada, destacándose en sus papeles los actores genéricos.

De citada comedia es autor Alberto Novión (autor argentino), adaptada al medio asturiano por Felipe Villa.

Cuando escribimos estas líneas se dispone a representar la comedia lírica dramática 'Egoísmos'...

Mañana tendremos la satisfacción de dar información detallada de esta obra y su puesta en escena.

SOCIEDAD RAMO DE LA EDIFICACION

Convoca a junta general extraordinaria para mañana, sábado, 3 de abril...

Siendo los asuntos a tratar de gran interés se ruega la asistencia de todos...

PARTIDO COMUNISTA

Se convoca a todos los secretarios de Agitación y Propaganda de las diferentes células de Radio...

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

Los ciudadanos o familiares de los anotados al final, procurarán pasar por nuestro domicilio...

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL (Grupo F. Engels)

El próximo domingo, 7 del actual, a las diez y media en primera convocatoria...

CARTA DE UNOS MILICIANOS

Con gran satisfacción, hemos recibido detallamos una expresiva carta, en la cual hacen constar el deseo de comunicarse...

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS

En el día de hoy se procederá a la distribución de cien gramos de carne de ternera...

OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS (Continúa)

También se advierte que no se desechará en el día de hoy ninguna receta de carne de ternera.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Comité Comarcal

Comunicamos a las camaradas destacando gran satisfacción hemos recibido de los luchadores que a continuación...

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión subsidiaria el Consejo municipal, bajo la presidencia del alcalde José María Rodríguez...

RELOJES DE TODAS CLASES y precios. Pablo Galán, Paseo de Pereda, 7 y 8.

DESDE 15 PESETAS volver trajes, gabanés; ref-

Ventas JUN BUEN REGALO! Un reloj 'Julkin', San Francisco, 18.

COMPRO máquina de escribir en buenas condiciones. Enviar ofrecimientos a F. O., esta Administración.

BUEN APARATO de radio, preferible radio-gramola, corriente alterna, comprario. Ofrecimientos a M. U., en esta Administración.

RELOJES de todas clases y precios. Pablo Galán, Paseo de Pereda, 7 y 8.

DESIGNAR al consejero municipal Joaquín Rojo, delegado de Asistencia Social en este Ayuntamiento, comunicándose así al delegado provincial.

Darse por enterados de la orden del Ministerio de Sanidad, sobre la vigencia del decreto de 31 de julio, regulan-

RAMO DE LA EDIFICACION DE TORRELAVEGA

Relación de los patrones y contratistas de la Edificación que han hecho entrega del importe de las horas para fondo de defensa en este Sindicato...

Francisco González, 37,54 pesetas; Pedro Carranceja, 26,84; Antonio Domínguez, 26,74; Gumersindo García, 15,52; Emilio Puente, 53,44; Eusebio Andrea, 13,56; Florencio M. Gómez, 10,40; José Crespo, 24,88; Alberto Trueta, 15,98; Aurelio Ruiz, 22,64; José Trueta, 53,38; Jesús Palacio, 30,70; Granja Poch, 12; Felipe Barrio, 28,08; Segundo González, 54,73; Vicente Sámano, 101,07; Vicente Heriva, 6; Domingo Berruet, 20; Domingo Berruet, 10; José Agudo, 9,02; Bonifacio Díaz, 99,56; Eloy Martínez, 31,84; Nemesio Bolado, 20,72; Carlos Montes, 55,76; Antonio Noriega Díaz, 17,12; Bautista Higuera, 33,28; Francisco Llácer, 10,84; Francisco D. Bustamante, 41,98; Enrique Noriega, 21,95; Hermanos García, 17,48; Luis Herres, 70,90; Empresa Monoyer, 510; José Revuelta, 34,78; Enrique Pérez, 11,04; Isidro D. Bustamante, S. A., 47,04; Obeso Urbistondo, 194,40; Manuel Horga, 30,40; José Molleda, 5,43; Segundo Fernández, 242,02; Hijo L. Berrazutza, 23,88; Pedro Ceballos, 17,96; Pedro Ceballos, 22,60. Suma total, 1.915,40 pesetas.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén para hoy, viernes: Capatás, Manuel Barreda; bomberos: Ramón Meana, Donato San Emeterio, Lucio Cabrera, Manuel Olea, Juan Antonio Vázquez y un corneta.—El correspondal.

NOTAS POLITICAS

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA Comité local

Celebrando esta Juventud local un Pleno el próximo lunes, día 5, a las siete y media de la tarde, en nuestra Casa de la Juventud, Avenida de Rusia, núm. 16. (Antiguo convento de las Adoratrices).

Convocamos a todos los jóvenes antifascistas de Santander a que acudan a él, como asimismo a todos los camaradas que aspiren a ganar la actual guerra de independencia que se sostiene en España.

'Camaradas! Que vuestra voz nos marque la pauta a seguir para derrocar al fascismo internacional. ¡Acudid!—El Comité local.

Radio Sur

Se convoca a todos los militantes y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media, en nuestra Casa de la Juventud, Avenida de Rusia, 16. Siendo esta reunión donde han de tratarse problemas vitales para nuestro Radio, rogamos a todos los camaradas acudan con puntualidad, pues aquel camarada que no acuda sin causa justificada será severamente sancionado sin contemplación alguna.—El secretario de Organización.

FRENTE DE LA JUVENTUD

Todos los camaradas inscritos en este Frente Juvenil, incurso en el orden de movilización decretada para todos los jóvenes de dieciséis a veinte años de edad, deberán presentarse esta tarde, a las siete, en la Casa de la Juventud, Gran Avenida de Rusia, núm. 16 (antiguo convento de las Adoratrices).

Para conmemorar nuestros trabajos de reclutamiento y distribución de pletones con objeto de empezar la instrucción en la semana entrante.—El Comité.

PARTIDO COMUNISTA.—Radio Norte

Teniendo abierta la inscripción de grupos femeninos de choque, se hace público a las mujeres del Partido o simpatizantes antifascistas para empezar rápidamente a actuar su aprendizaje en las diversas especialidades obreras. Horas de inscripción, de siete a ocho de la tarde.—El Comité.

FEDERACION NACIONAL DE PIONEROS (RADIO OESTE)

Se convoca a todos los pioneros y simpatizantes de este Radio a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media, en nuestro domicilio social, calle de Tetuán, número 31, bajo.

COMITÉ PROVINCIAL MONTAÑÉS DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de nuestras Secciones y afiliados que, con esta fecha, ha sido trasladada la Secretaría del Sindicato al nuevo domicilio, Alameda de Oviedo (antiguas Trinitarias), entresuelo izquierdo, tercera puerta.

Todos los jueves, de tres a cuatro y media, se reunirá el Comité, para resolver los asuntos o consultas que se le hagan.

La cotización será en domingo, de once de la mañana a una de la tarde.—El Comité ejecutivo.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

Compañeros: Todos estamos entorpecidos de aquel suntuoso edificio, madriguera de la odiosa burguesía, se ha convertido en morada para los hijos huérfanos de nuestros héroes combatientes que, en defensa de la Libertad, no escatimaron nada para ceder su vida.

La idea y actividad que nuestro estimado camarada Antonio Somarriba desarrolló en pro de esta gran obra social está siendo la admiración de todos los antifascistas, quienes en todo momento tenemos el deber de apoyar, cumpliendo así con aquellos camaradas caídos en la lucha contra la infamia fascista.

Esta Asociación, que siempre acudió a cuantas obras sindicales y sociales necesitaron su modesto concurso, ante tan humanitaria obra no puede quedar en silencio, e invita a todos sus asociados cooperen en el sostenimiento del Orfanato del Hijo del Miliciano, pudiendo engrosar su modesto óbolo en nuestra Secretaría, donde desde esta fecha se inicia una suscripción, con el título PRO ORFANATO HIJO DEL MILICIANO.

Siendo importante para nuestra Asociación conocer la situación de los compañeros al incorporarse en el Ejército de la República, deberán pasar por esta Secretaría aquellos que hayan sido declarados inútiles totalmente.

Aquellos compañeros que aún no han entregado las dos fotografías para el nuevo carnet deberán entregarlas a la mayor brevedad.

Los que no hubieran recogido el recibo del mes de febrero, y aquellos que tienen pendientes más de uno, se les advierte que pueden pasar por Secretaría los días 2 y 3 del corriente, de cinco a siete, horas en que se encontrará el cobrador.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES FORESTALES Y PISCICOLAS DE SANTANDER, U. G. T.

El día 28 del actual se constituyó este Sindicato cuyos fines son los de conservar y fomentar la riqueza forestal y piscícola de la provincia de Santander de gran importancia para la economía provincial. Se invita a todos aquellos trabajadores de montes y ríos que tengan actividades forestales y piscícolas dentro de nuestros fines, para agruparse en nuestro Sindicato y colaborar con su entusiasmo y cariño al trabajo que ha de conducirnos al logro de nuestros propósitos. El presidente, Fernando Noriega. Domicilio provisional, calle Flórida, 1, tercero.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES (U. G. T.)

Compañeros: Víctima de los incontables, y en el cumplimiento del de-

ber que la organización y el Gobierno le habían encomendado, cayó nuestro, excelente camarada Florencio Prieto y Cuetos. Los criminales que nos le han asesinado, no sólo nos han privado de un ejemplar antifascista, sino que han dejado a su viuda e hijos en una situación económica angustiosísima.

Unión General de Trabajadores FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección Santander)

Se ruega a todas las compañeras que se encuentren paradas y no han acudido a nuestro primer llamamiento, lo efectúen hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, bien entendido que, de no hacerlo así, no tendrán derecho a reclamación, ya que se trata de proporcionarles trabajo.

Igualmente se ruega a todas las compañeras que están trabajando con carácter provisional, pasen por nuestra Secretaría durante los días de la próxima semana, al objeto de enterarlas de un asunto de gran importancia para la Sección.—La Directiva, FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS (U. G. T.)

A todas las Casas Campesinas afectas a la U. G. T.

Por correo ha remitido este Comité a todas sus Secciones una convocatoria para la celebración de un pleno de delegados, que se celebrará el próximo día 4 de abril, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se convoca a todos los responsables de Organización de Grupos de Base a una reunión en nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, primero, el día 3 del actual, a las siete y media de la tarde. Rogamos la más puntual asistencia.—El secretario de Organización.

Grupo de Base Sargento Vázquez y Carlos Marx

Se ruega a todos los militantes de estos Grupos a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete y media, en nuestro domicilio social, calle de Tetuán, número 31, bajo.

Por ser los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega la mayor puntualidad.—El responsable.

Imprenta - Papelería Irene Toca (Viuda de Villa) Ribera, 27 - Santander

CARPETA DE NOTICIAS

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander) en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer: Presión barométrica media en milímetros, 749,9; Tendencia barométrica, bajando; Temperatura máxima, 10,0; Idem mínima, 10,8; Viento dominante, Este; Fuerza media del viento en metros por segundo, 1; Lluvia caída (litros por metro cuadrado), 10,0; Sol eficaz, 5 horas; Vientos del segundo y tercer cuadrante, cielo nublado, algunas lluvias y mar rizada.

BAR AMERICANO y BAR MADRID Especialidad en mariscos SANTANDER

CUPON BENEFICO

Premiado con 25 pesetas, el número 14.

Premiados con 2 pesetas, los números 114, 214, 314, 414, 514, 614, 714, 814 y 914.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.326; Estancias causadas por transeúntes, 10; Asilados existentes, 193.

Encargue sus Impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Con-

Dr. Llerandi García Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. RADIOLOGIA MEDICINA INTERNA Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5. Amós de Escalante, 10, primero. Teléfono 1076.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Publicidad section with various small ads including 'Ventas', 'Alquileres', 'Profesoras en partos', 'Varios', 'COMPRO máquina de escribir', 'BUEN APARATO de radio', 'RELOJES de todas clases', 'DESIGNAR al consejero municipal', 'Darse por enterados de la orden del Ministerio de Sanidad'.

Publicidad section with various small ads including 'NO ENDIENDE SU LUZ!', 'ROYALTY', 'GRAN HOTEL-CAFE RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ', 'Varios'.

Publicidad section with various small ads including 'Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA', 'SINDICATO DE TRABAJADORES FORESTALES Y PISCICOLAS DE SANTANDER, U. G. T.', 'SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES (U. G. T.)'.

VIDA OBRERA

Unión General de Trabajadores FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA (Sección Santander)

Se ruega a todas las compañeras que se encuentren paradas y no han acudido a nuestro primer llamamiento, lo efectúen hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, bien entendido que, de no hacerlo así, no tendrán derecho a reclamación, ya que se trata de proporcionarles trabajo.

Igualmente se ruega a todas las compañeras que están trabajando con carácter provisional, pasen por nuestra Secretaría durante los días de la próxima semana, al objeto de enterarlas de un asunto de gran importancia para la Sección.—La Directiva, FEDERACION DE CASAS CAMPESINAS (U. G. T.)

A todas las Casas Campesinas afectas a la U. G. T.

Por correo ha remitido este Comité a todas sus Secciones una convocatoria para la celebración de un pleno de delegados, que se celebrará el próximo día 4 de abril, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las diez de la mañana.

Por la presente se recuerda a todas las Secciones que dada la importancia de los asuntos que en el mismo se han de tratar, no debe faltar ninguna Sección sin tener en el mismo su representación, y al mismo tiempo las Secciones que no hayan recibido esta convocatoria se darán por convocadas por medio del presente aviso.—Por el Comité, Celestino Beda.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑÉS DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de nuestras Secciones y afiliados que, con esta fecha, ha sido trasladada la Secretaría del Sindicato al nuevo domicilio, Alameda de Oviedo (antiguas Trinitarias), entresuelo izquierdo, tercera puerta.

Todos los jueves, de tres a cuatro y media, se reunirá el Comité, para resolver los asuntos o consultas que se le hagan.

La cotización será en domingo, de once de la mañana a una de la tarde.—El Comité ejecutivo.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS (U. G. T.)

Compañeros: Todos estamos entorpecidos de aquel suntuoso edificio, madriguera de la odiosa burguesía, se ha convertido en morada para los hijos huérfanos de nuestros héroes combatientes que, en defensa de la Libertad, no escatimaron nada para ceder su vida.

La idea y actividad que nuestro estimado camarada Antonio Somarriba desarrolló en pro de esta gran obra social está siendo la admiración de todos los antifascistas, quienes en todo momento tenemos el deber de apoyar, cumpliendo así con aquellos camaradas caídos en la lucha contra la infamia fascista.

Esta Asociación, que siempre acudió a cuantas obras sindicales y sociales necesitaron su modesto concurso, ante tan humanitaria obra no puede quedar en silencio, e invita a todos sus asociados cooperen en el sostenimiento del Orfanato del Hijo del Miliciano, pudiendo engrosar su modesto óbolo en nuestra Secretaría, donde desde esta fecha se inicia una suscripción, con el título PRO ORFANATO HIJO DEL MILICIANO.

Siendo importante para nuestra Asociación conocer la situación de los compañeros al incorporarse en el Ejército de la República, deberán pasar por esta Secretaría aquellos que hayan sido declarados inútiles totalmente.

Aquellos compañeros que aún no han entregado las dos fotografías para el nuevo carnet deberán entregarlas a la mayor brevedad.

Los que no hubieran recogido el recibo del mes de febrero, y aquellos que tienen pendientes más de uno, se les advierte que pueden pasar por Secretaría los días 2 y 3 del corriente, de cinco a siete, horas en que se encontrará el cobrador.—La Directiva.

SINDICATO DE TRABAJADORES FORESTALES Y PISCICOLAS DE SANTANDER, U. G. T.

El día 28 del actual se constituyó este Sindicato cuyos fines son los de conservar y fomentar la riqueza forestal y piscícola de la provincia de Santander de gran importancia para la economía provincial. Se invita a todos aquellos trabajadores de montes y ríos que tengan actividades forestales y piscícolas dentro de nuestros fines, para agruparse en nuestro Sindicato y colaborar con su entusiasmo y cariño al trabajo que ha de conducirnos al logro de nuestros propósitos. El presidente, Fernando Noriega. Domicilio provisional, calle Flórida, 1, tercero.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES (U. G. T.)

Compañeros: Víctima de los incontables, y en el cumplimiento del de-

ber que la organización y el Gobierno le habían encomendado, cayó nuestro, excelente camarada Florencio Prieto y Cuetos. Los criminales que nos le han asesinado, no sólo nos han privado de un ejemplar antifascista, sino que han dejado a su viuda e hijos en una situación económica angustiosísima.

Este Sindicato, recogiendo una feliz idea que por circular nos ha dirigido la Federación Nacional del Transporte, ha creído pertinente abrir una suscripción para mitigar en que queda la vida e hijos del que en vida fué un formidable luchador, encabezándola con 50 pesetas.

Esperamos de los sentimientos humanitarios que en todo momento habéis demostrado, acudáis a engrosar dicha suscripción, pudiéndolo hacer todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, en nuestra Secretaría, Magallanes, 6, tercero, Casa del Pueblo.—La Directiva.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA (U. G. T.)

Hoy, viernes, día 2 del corriente, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad, a las seis de la tarde en primera convocatoria y seis y media en segunda, en el domicilio social, Segismundo Moret, 5, bajo, rogando asistan con puntualidad todos sus asociados.—El secretario.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS (U. G. T.)

Se convoca a todos los compañeros a junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de abril de 1937, a las nueve de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL (U. G. T.)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el sábado, día 3, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogando puntual asistencia.—El secretario.

Confederación Nacional del Trabajo

SINDICATO UNICO ASEO E HIGIENE (Sección peluqueros-barberos) (C. N. T.)

Todos los compañeros movilizados pertenecientes a este Sindicato de los reemplazos de 1924, 25, 26, 27 y 28, comprendidos en el primer grupo, deberán presentarse, sin excusa alguna, todos los días a nuestro delegado, Luis Rodríguez, en las inmediaciones de la Feria de Muestras, a las siete en punto de la mañana.—El Comité.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.) Sección de Playas

Por la presente se convoca a todos los compañeros y compañeras de esta Sección a una reunión que tendrá lugar mañana sábado, día 3, a las seis de la tarde, en el Paseo de Pereda, 30, bajo, para hacerles entrega del carnet de dicha Sección, lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros, pues siendo de mucha urgencia se ruega la más puntual asistencia.—Por el Transporte Marítimo, el secretario.

SINDICATO DE FERIAENTES Y VENDADORES AMBULANTES (C. N. T.)

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los compañeros y compañeras de este Sindicato, para hoy, viernes, día 2 de abril, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, a las cinco y media de la tarde, para tratar de asuntos de gran interés para el mismo.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE OFICINA Y BANCA (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros integrantes de este Sindicato a una reunión que se celebrará el día 3 del corriente, a las siete y media de la tarde, encareciéndose la más puntual asistencia.—El secretario.

CARPETA DEL MILICIANO

BATALLÓN 129

Durante los días 2, 3 y 4 del corriente, deberán presentarse en las oficinas de la representación de este batallón, todos los soldados, clases y oficiales que se encuentren en esta plaza o pueblos de la provincia con el fin de comunicarnos órdenes de la superioridad. Santander, 2 de abril de 1937.—El representante.

BATALLON 114

Todos los compañeros que se encuentren con permiso o por enfermedad en Santander y su provincia se pasarán por cobrar sus haberes durante los días 4 todo el día y el día 5 hasta la una de la tarde, por las oficinas del mismo, sita en Alfonso VIII, 2, primero; bien entendido que el que no lo haga, se le considera que renuncia a los mismos.

Los comerciantes que tengan facturas pendientes con este batallón se pasarán el lunes, día 5, hasta la una de la tarde, para hacerlas efectivas en las oficinas de Santander.—El pagador habilitado.

Cuerpo de Ejército de Santander

ORDEN GENERAL DEL DIA 1 DE ABRIL DE 1937

Art. I.—Relación de precios de reintegro de los artículos del Parque de Intendencia en el mes de abril:

Acetate, 2 pesetas litro; ajos, 2,60 kilo; alubias, 1,20 kilo; arroz, 0,95 kilo; azafrán, 0,10 papeleta; azúcar, 1,90 kilo; bacalao, 2,40 kilo; bonito en escabeche, 17 pesetas lata de cinco kilos; bonito en escabeche, 125 pesetas caja de 50 latas; café, 14 pesetas kilo; carbón, 0,86 kilo; carburo, 50 pesetas bidón de 50 kilos; carne de vaca, 3,80 kilo; carne de ternera, 5 pesetas kilo; cebollas, 1,20 kilo; coñac a granel, 1,75 litro; chocolate, 1,48 libra; chorizo, 8,50 kilo; escobas, 6 pesetas docena; galletas, 4 pesetas kilo; garbanzos, 1,40 kilo; guisantes, 1 peseta kilo; harina blanca, 0,70 kilo; harina morena, 0,65 kilo; huevos, 4,75 docena; jabón, 1,80 kilo; jamón, 10 pesetas kilo; leche condensada, 75 pesetas caja de 48 latas; lejía, 0,75 botella; lentejas, 1,10 kilo; manteca, 3,75 kilo; mantequilla, 8,50 kilo; membrillo, 3 pesetas kilo; pastas para sopa, 1,75 kilo; patatas, 0,35 kilo; pan, 0,40 ración; pimientos, 0,65 lata; pimientón, 6 pesetas kilo; raciones completas, 2 pesetas ración; rancho en frío, 1 peseta ración; sal, 0,12 kilo; tocino, 3,50 kilo; thon mariné, 145 pesetas caja; tomate, 0,45 lata; velas, 3 pesetas kilo; vino, 0,75 litro.

Art. II.—Los directores del establecimiento en donde se encuentren hospitalizados los milicianos Guillermo Conol Rono, Julián Vega Fernández y Manuel López San Miguel, lo comunicarán urgentemente a la Sección de Organización de este Estado Mayor.

Art. III.—Los individuos Abel Santos Suárez y Jesús Calvo Lera, caso de encontrarse en esta plaza, se personarán en la Sección Segunda (Información) de este E. M., y si ya estuviesen encuadrados en algún Batallón o Unidad, el jefe de la misma lo comunicará seguidamente a dicha Sección.

Art. IV.—El jefe del Batallón o Unidad donde se encuentre encuadrado Germán Gallego Cañizares, que pertenecía como cocinero al Batallón Móvil, sexta compañía, lo pondrá en conocimiento de la Sección segunda de este E. M.

Art. V.—Todos los oficiales ascendidos últimamente con objeto de dotar de mandos a los nuevos Batallones, deberán justificar la revista con su anterior empleo hasta la confirmación de su ascenso por el Ministerio de la Guerra. Los ascendidos a cabos y sargentos podrán justificar con las nuevas graduaciones.

Art. VI.—El teniente de la Sección de dinamiteros de este C. de E. se presentará en estas oficinas de E. M. en el día de hoy.

Art. VII.—Para mayor conocimiento, repetimos nuevamente la orden general publicada con fecha de ayer.

Al objeto de que todos los ciudadanos comprendidos dentro de la edad sujeta a movilización contribuyan con su esfuerzo personal a los trabajos que el Ejército Popular realiza por la causa de la República, se establece lo siguiente:

El próximo domingo, día 4, deberán presentarse todos los movilizados de Santander (capital) de 40 a 45 años, en los siguientes lugares:

Los de 45 y 44 años, en el primer trazo de los jardines del Paseo de Pereda, a las ocho de la mañana.

Los de 43, 42, 41 y 40, en la estación del Cantábrico, a las siete y media de la mañana, para concentrarse en Adarzo.

En los lugares citados se harán cargo de los movilizados los técnicos de Ingenieros y Municipio designados al efecto, quienes previa lista, procederá al comienzo de los respectivos trabajos.

Los movilizados de las distintas Comandancias que hasta la fecha no hubiesen comenzado los trabajos, lo realizarán de acuerdo con la distribución ordenada al efecto por el comandante de Ingenieros de la zona respectiva, quien con las instrucciones recibidas procederá a realizar las labores a él asignadas.

Todos los movilizados, excepto los encuadrados en las filas del Ejército realizarán trabajos por un total de 60 horas por individuo, en el plazo máximo de tres meses, a partir de su iniciación.

A la terminación de dichos trabajos se hará entrega a todos los movilizados de un emblema demostrativo de haber realizado dichos trabajos, el cual le acreditará a los ojos del pueblo en general de haber puesto al servicio de la República su esfuerzo personal.

Los días laborables, en que por realizar su diaria jornada en otros lugares no les sea posible acudir durante las horas normales de trabajo, lo realizarán a la terminación de los mismos, desde las seis de la tarde hasta las nueve de la noche.

Aquellos que sus ocupaciones se lo permitan podrán efectuarlos durante el día hasta la totalización de las 60 horas designadas, para lo cual habrá en todo momento personal fijo en los trabajos designados.

Quienes no acudiesen al citado llamamiento serán juzgados por el Tribunal especial de guerra, quien en uso de las atribuciones conferidas podrá imponer las sanciones que juzgue convenientes, pudiendo incluso destinar a la Brigada Disciplinaria.

Los trabajos citados se realizarán durante toda la jornada del domingo por lo cual se previene a todos los destinados a la zona de Adarzo que pueden acudir prevenidos con la comida respectiva.

Todos los ciudadanos comprendidos en la presente orden que tengan elementos de trabajo, deben aportarlos para la mayor eficiencia de las labores.—El jefe de Operaciones, José García Vayas.

Reg. Minutadas, Tópicos y Afombros: RIBALAYGUA

COMO LABORA EL S. R. I.

Ligera memoria de su Policlínica

Al cesar la Comisaría de Sanidad del Frente Popular, cuya dirección corría a cargo, con su peculiar acierto, del camarada Escobio, se hizo cargo de la asistencia de sus numerosos heridos y enfermos (heridos y enfermos que pertenecían a las extinguidas comisiones del Frente Popular (hoy Consejerías), así como milicianos y sus familiares y cuantos ciudadanos necesitaban asistencia facultativa) el Socorro Rojo Internacional, que viendo la necesidad de seguir labor tan humanitaria no tuvo inconveniente en hacerse cargo de su Clínica de urgencia.

Hoy hace un balance de las asistencias prestadas por el personal facultativo que dicha Clínica quedó encargada, cuyo estadística es el mejor elogio de su desinteresada y humanitaria obra cual es atender y cuidar los males ajenos.

Los números habían mejor que las palabras e indican con su elocuencia hecho tan generoso y altruista.

Bajo los auspicios del Socorro Rojo Internacional funciona la citada Clínica de urgencia y Consultorio desde el día 16 de febrero del presente año y desde dicho día hasta el 31 de marzo, se prestaron por su personal facultativo 695 asistencias a otros tantos enfermos y heridos, debiendo hacer constar que incluso el material de curas que se emplea para los heridos es completamente gratuito y que la mayoría de los enfermos visitados en su Consultorio, se les facilitó igualmente gratis, cuantos medicamentos fueron necesarios hasta terminar su tratamiento.

Someramente queda reseñada la hermosa labor de solidaridad humana que presta el Socorro Rojo Internacional en el escaso tiempo que lleva a su cargo la Policlínica citada y que al ser ampliada en la forma que en anterior nota se ha publicado en la prensa, seguramente encontrará en todo antifascista el agradecimiento y la ayuda para seguir sus benéficos fines cual es el postulado para lo que fue creado.

Por la Comisión de Sanidad del Socorro Rojo Internacional, el Secretario.

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS
CONSULTA DE 3 A 6
Méndez Núñez, número 7, 2.
Teléfono 37-34.

COMISARIA

DETENCION DE UN FRESCO

De un tiempo a esta parte venían recibiendo diversas denuncias, todas coincidentes contra un sujeto como de unos diecisiete años, quien escogía a sus «víctimas» para hacerlas ofrecimientos de venta de patatas, alubias, huevos, carne, en fin, cosas y géneros alimenticios.

Pues bien, ayer y por los agentes de Policía de esta Comisaría, se logró la detención del joven, que resultó llamarse Alfonso Hors Arnodet, sin domicilio, el cual, acercándose a una de las cosas que se forman en las puertas de los establecimientos de ultramarinos, propuso a Guillermo Palazuelos Revilla la oferta de unos huevos y algunos kilos de borona, por cuya oferta le llevó nada más que dieciséis pesetas. También constaba en Comisaría, contra el mismo fresco, otra denuncia formulada el día 1 de marzo por Santiago Iglesias, a quien estaba otras cincuenta pesetas cuando le iba a proporcionar unos kilos de patatas y alubias.

El fresco ha ingresado en la cárcel, donde ha quedado a disposición del gobernador.

REAPERTURA DE UNA INDUSTRIA EN TORRELAVEGA



INDUSTRIAS DE LA RETAGUARDIA.—La Dirección general de Industria, en su labor de velar desde la retaguardia por la prosperidad de las industrias, ha logrado llevar adelante su propósito de poner de nuevo en marcha la importante fábrica de cubiertas y cámaras «Continental».—En el grupo, el director general de Industria, don Valeriano González Puertas; el de Trabajo, don Antonio Ramos; el alcalde de Torrelavega, técnicos y obreros, momentos después de reanudar los labores en aquella factoría.—(Fot. Alejandro).

Después de ocho meses en que por las circunstancias que nos rodean hubieron de suspenderse los trabajos en la importante industria Productos del Caucho, de esta ciudad, ayer se ha vuelto a abrir para hacerla nuevamente funcionar a trabajo intenso.

Asistieron a la reinauguración, por el gobernador de las provincias de Santander, Palencia y Burgos, don Juan Ruiz Olazarán; los ciudadanos delegado general de Industrias del Gobierno en la provincia y delegado provincial del Trabajo, don Valeriano González Puertas y don Antonio Ramos.

Estuvieron presentes en el importante acto el secretario general de Industrias, ciudadano señor Calzada; el jefe de Sección de Combustibles, señor Zarzosa; el ingeniero don Angel Jalón; químicos don Justo Aldaluz y don Joaquín Cacho; técnico, Agustín Aguado; capitán accidental de la Guardia Nacional en Torrelavega, don Fernando Lechuga.

Nuestra primera autoridad local, ciudadano José María Rodríguez, y consejeros Joaquín Rojo y César Fernández, más el personal de la fábrica, recibieron a dichas autoridades provinciales, pasando seguidamente a presenciar la puesta en marcha de la fabricación, quedando altamente sa-

tisfechos de la diligencia y perfección con que mostraron los cometidos varios, tanto individuales como de conjunto, y en todas las manipulaciones de la Industria en cuestión. Los camaradas operarios fueron felicitados.

A la vista del entusiasmo de todos cuantos han de regir en esta fuente de riqueza que se reinaugura en Torrelavega, los señores González Puertas y Ramos (A.)—después de disculpar la no presencia en el acto del señor gobernador, ausencia motivada por sus importantísimas y múltiples ocupaciones—hubieron de decir entusiasmados que auguraban un completo éxito de la técnica nacional y del desenvolvimiento favorable económicamente de la provincia.

Cumplida su honorable misión, citadas autoridades partieron para sus respectivos destinos, siendo despedidos por todo el personal de la fábrica, asistentes al acto y autoridades locales que hemos nombrado.

Nos cumple, antes de cerrar esta información del acto, expresar cumplida gratias a todo el personal de esta factoría «Productos del Caucho» por la sincera cordialidad de buenos camaradas con que nos asistieron en todo momento. Un modesto «lunch» puso remate a estos momentos importantes de la vida económica local

y de la española República de Trabajadores.

Celebraremos el que próximamente tengamos ocasión de asistir a otros actos de la misma naturaleza al que hemos vivido unos momentos gratos de alta ciudadanía.

Pedro de Jusue

BACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6
MARIANA PINEDA, 10, 1.
Teléfonos 30-08 y 15-41.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

A los denunciante anónimos

Con alguna frecuencia llegan a esta Comisaría diversas clases de denuncias que suscitan individuos ocultos en el anonimato.

Aún cuando esta Comisaría tiene establecida como norma la de no acusar a nadie de ningún delito de las expuestas características, se cree en el deber de advertir públicamente a quienes carecen de la virilidad precisa para hacerse responsables de sus actos que sancionará con toda la máxima energía que demanda la cruda guerra que mantenemos, a quien se le sorprenda el envío de denuncias a esta Comisaría que, sin el apoyo de ninguna razón ni prueba se redactan con el bajo y condenable propósito de la venganza personal.

Si en la retaguardia existen «emboscados», contra los cuales esta Comisaría desarrolla una activa labor de «saneamiento», deben ser denunciados, pero con firmes asertos demostrativos y toda la hombría para saber hacerse responsable de los mismos.

Quien valiéndose del anónimo formula denuncias, es un enemigo, más o menos encubierto, de la causa de la República, por mucha que sea su verborrea antifascista o revolucionaria.

¡No más denunciante anónimos!
¡La causa de la victoria y de la libertad, exige hombres viriles y responsables!

El comisario general de Guerra, P. D., V. SALVADOR.

Con la máxima urgencia efectuarán su presentación en esta Comisaría los sargentos pertenecientes al batallón 102 José María García Gutiérrez, Pedro Quedo Fernández y José Bolado Cayón. El comisario general de Guerra, P. D., VICTOR SALVADOR.

Para muebles, visita Almacenes RIBALAYGUA

POSTALES DE GUERRA LOS TIBIOS

Estamos informados, por la prensa del entusiasmo admirable—fervor de espíritu heroico, espíritu de sacrificio, de la vida—con que la modesta, pero incluida en las quintas del 32 al 36 correspondido al llamamiento del Gobierno de la República. Empero lo que declaramos, no sin melancolía, que en las calles céntricas de Valencia como en las Ramblas de Barcelona, quedaban todavía demasiados varones en edad de empuñar las armas; individuos de aspecto jaque—patillas de bocacha, pañuelo rojo al cuello, gorra sobre la oreja, pistola al cinto—que, hasta ahora, realizaron una labor meramente decorativa.

A fines de agosto de 1914—dos semanas después de declararse la guerra—no quedaba en París ningún hombre menor de 50 años. ¡Ni uno!... De ello damos fe. Y las mujeres—lo mismo las honestas que las cocotas—que por obra de las circunstancias habían pasado a ocupar los puestos que los movilizados dejaron vacantes,—unas, las más fuertes, acarrearban baúles en las estaciones y en los muelles; otras actuaban de oficinistas en los Ministerios, o de enfermeras, o de cobradoras en los tranvías—sí, por azar rarísimo se cruzaban en la calle con algún francés joven, le detenían para insultarle.

—¡Cochino, emboscado!...—le gritaban—¿qué haces aquí?...
De todos los insultos, ninguno es tan agresivo, tan afrentoso, como el de «emboscado». Las fábricas, las minas, los comercios, los teatros, se quedaban sin hombres. Hasta Max Linder, idolo entonces del «boulevard», se marchó a las trincheras.

Nosotros desearíamos que aquí ocurriese igual; nos gustaría que en tan dura la suprema epopeya con que la España liberal está asombrando al mundo, en las terrazas de los cafés de Barcelona, de Tarragona, de Castellón, de Valencia, de Alicante, etc., sólo se viesen cabellos blancos, cabellos grises, ojos miopes...; gentes, en suma, inútiles para la pelea. Desventuradamente no es así; y no por cobardía, si no porque son muchos los tibios que—después de ocho meses de lucha—no se han dado cuenta de que la terrible contienda que se dirime es una guerra «de invasión», la vida o muerte, y que, si perdemos, no habrá para nosotros otro ni cuartel. O nosotros exterminamos al enemigo, o éste—al amparo de la cobardía de los países democráticos—dará fin de nosotros. Tal es el dilema.

Noches atrás, varios amigos tertulábamos en una redacción cuando un joven alto, fuerte, se acercó a saludarnos. Alguien, acaso con propósito de molestarle, exclamó:

—¿Tú aquí?... ¡Moño!... ¡Yo te creía en el frente!...

Ligeramente cohibido, como quien sospecha estar faltando a un deber, el interpelado repuso:

—Me parece que no voy.

—¿Por qué?...
Se encogió de hombros y sonrió, a la vez asustado y contento:

—Por que no me han llamado.

—¿Cómo es eso?...
Volvió a sonreír y a levantarse de hombros.

—No eres de la quinta del 32?
—Sí, pero no he recibido ningún aviso.

—No importa: si tienes vergüenza, debes presentarte...

El replicó, poniéndose serio:

—¿Para qué?... ¿Crees que soy tonto?... Mientras no me llamen, ¡A mí nadie me ha avisado!...

El follón—otro calificativo no merecido—se esculpaba y cubría con aquel aviso como con un escudo.

Su actitud me molestó, me repugnó. La hallé grotesca. Su actitud era la de un hombre escondido debajo de una cama.

Por que en estos momentos los más patéticos y desgarradores de la historia de España—hasta los mismos fascistas... ¡oidlo bien!... hasta los fascistas, de buena fe, debían hacer causa común con nosotros para, todos juntos, rechazar a la chusma extranjera que pretende colonizarnos. La que empezó siendo contienda civil se ha convertido en guerra de independencia. Se trata, pues, de salvar la integridad de nuestro suelo; se trata de continuar siendo nación, y al logro del derecho que tenemos a ser árbitros únicos de nuestros destinos, todos debemos cooperar aun a riesgo de nuestra vida.

A ese joven, que no corre a cumplir con el deber de defender a su patria—«porque no le han llamado», yo le diría: —¿No te basta con que te llamen tu corazón?...

EDUARDO ZAMACOIS

Hay personas de tan mezquino espíritu, que disfrutan propagando dolorosas noticias. Estas gentes son enemigos solapados de la República y hacen más daño que la metralla enemiga y la labor de zapa de los espías.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6. MEDICINA INTERNA HERNAN CORTES, 1, PRIMERO Teléfono 10-61.